

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

**LA RELACIÓN AMIGO – ENEMIGO DE SCHMITT
APLICADA AL CONFLICTO COLOMBIANO**

Por

Mauricio Campuzano Saavedra

**Tesis presentada como requisito
para optar por el título de
Profesional en Filosofía y Letras**

BOGOTÁ, D.C.

2011

Tesis aprobada por:

Director: _____
Nombre completo y Firma

Jurado: _____
Nombre completo y Firma

Jurado: _____
Nombre completo y Firma

A mi abuelita...

Porque la verdad, aunque difícil muchas veces,
es la única esperanza que nos queda.

AGRADECIMIENTOS

El agradecimiento más sincero y honesto que puedo esbozar en estas páginas toma una única dirección que desemboca en las personas que siempre han estado a mi lado y que han creído en mí sin importar nada más.

A ustedes mi familia les dedico este texto, consecuencia de mi trabajo y dedicación y que se convertirá en el reflejo de un paso más de mi formación como persona, como ciudadano, como profesional, y que espero sea un aporte más en la búsqueda de una sociedad más humana y justa.

ÍNDICE

Introducción	6
PRIMERA PARTE	9
Planteamientos de la teoría de Schmitt	
1. Definición de Enemigo	9
2. Definición de Guerra	12
3. Definición de Conflicto	14
4. Definición de lo Político	19
5. La relación Amigo – Enemigo como fundamento de lo Político	22
SEGUNDA PARTE	32
1. Marco Histórico	32
2. Relación Amigo – Enemigo desde la perspectiva Colombiana	47
3. Identificación del Enemigo en el caso Colombiano	49
3.1 ¿Quién es el Enemigo?	49
3.2 La guerrilla de las FARC	50
3.3 Las AUC – Autodefensas Unidas de Colombia	53
3.4 Los Paramilitares: Un NO Enemigo	55
3.5 El Estado	59
Conclusiones	62
Bibliografía General	69

INTRODUCCIÓN

El conflicto colombiano ha sido abordado desde diferentes ámbitos y perspectivas donde se analizan los motivos y causas del mismo, sus orígenes, quiénes participan en él, los cambios sufridos a través del tiempo, las banderas de lucha, los victimarios, las víctimas, las muertes, los atentados, los fallidos procesos de paz y una serie de elementos que han acompañado la historia del país y sus respectivos estamentos. Este escrito pretende tomar estos aspectos y a manera histórica repasarlos brevemente para invitar al lector a recorrer un camino que lo lleve a reencontrarse y confrontar opiniones acerca del conflicto y todo lo que éste significa desde sus inicios hasta el presente.

No obstante si se hiciera únicamente de manera histórica, no tendría diferencia con esos otros análisis que ya ocupan un lugar en los libros. Lo que se quiere es mirar con otros ojos y desde una disciplina como la filosofía, que si bien ha reflexionado en muchas ocasiones sobre la guerra y el conflicto, muy pocas de esas reflexiones lo han hecho sobre el fenómeno colombiano, salvo algunos autores como Estanislao Zuleta¹. Es importante mencionar que para trabajar un tema tan complejo, se hace necesario en un primer momento basarse en una filosofía del conflicto y para tal fin, se abordó el texto del pensador alemán Carl Schmitt quien en su libro *El Concepto de lo Político*², realiza un estudio de estos fenómenos tomando como punto de partida lo ocurrido en la Primera Guerra Mundial³ (1914 – 1918). El objetivo principal de tomar las reflexiones que hizo este

¹ZULETA, E. *Colombia violencia, democracia y derechos humanos*. Bogotá: Hombre Nuevo Editores, 2005

²SCHMITT, C. *El concepto de lo político: texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios* / Carl Schmitt; traducido de la edición de 1963 por Dénes Martos. 153 p.

³Conflicto armado que tuvo lugar entre los años 1914 y 1918. Se dio a raíz de un enfrentamiento entre Serbia y el imperio austro húngaro debido a la muerte prematura del archiduque Francisco Fernando de Austria a manos de un joven serbio de tendencia nacionalista; a este conflicto se

pensador, es el de aplicar sus conceptos y conclusiones al caso colombiano, a su desarrollo y sobre todo, a sus actores sociales.

Lo que se pretende con esto, es acercarse a una definición concreta de qué papel desempeñan cada uno de los bandos del conflicto, intentar determinar a la luz de la relación amigo enemigo expresada por Schmitt, quién es quién en el desarrollo del mismo y definir si en la realidad colombiana caben las reflexiones hechas por el alemán. Pero para tal fin, también se hace necesario establecer un puente que nos acerque a Schmitt, ya que el paso de la Primera Guerra Mundial al conflicto colombiano no es algo fácil de contextualizar y de entender a simple vista, por tal razón este texto también se involucra con las reflexiones hechas por una pensadora local como Carolina Galindo Hernández⁴ que desde su trabajo de investigación *Una lectura del concepto de enemigo desde el conflicto armado colombiano*, intenta poner las bases de ese puente para acercar a Schmitt a Colombia y desde allí responder a los interrogantes de este trabajo monográfico.

Pero, ¿cuáles son las interrogantes que este escrito pretende resolver? Este escrito centra sus esfuerzos en aclarar si a los movimientos guerrilleros y paramilitares que existen en Colombia desde hace varios años, pueden y deben ser llamados enemigos tanto del Estado como de la población civil, si se toma como punto de partida su accionar político - militar, si el Estado debe en sí mismo ser considerado como un amigo para las personas del común, cuando muchas veces los que representan este estamento se han visto involucrados en

unirían posteriormente otras naciones europeas en apoyo a su lucha como Alemania y Bulgaria. Sin embargo, este conflicto que parecía más un hecho transitorio de la Europa del este, se transformaría en un fenómeno mundial al reclutar entre sus filas a otras naciones que apoyaría al lado serbio como Francia, el Reino Unido, Japón, Rusia, Estados Unidos (a partir de 1917) entre otras, que se conocerían como los Aliados.

⁴GALINDO, C. "*Una lectura del concepto del enemigo desde el conflicto armado colombiano*" En: Colombia. 2005. Reportes De Investigación Universidad del Rosario p.

Carolina Galindo Hernández es una Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia con estudios de Maestría en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana y con un Doctorado en Ciencias Sociales de la Humboldt Universität zu Berlin.

actividades ilegales, y de ser así, qué significado tiene el conflicto y si este puede ser establecido como una necesidad y como un medio de sobrevivencia.

La idea que plantea Schmitt en su texto ha sido una invitación para que otros investigadores se animen a extender el análisis sobre las relaciones amigo enemigo en otros contextos, es por ello que se toma radicalmente para el caso colombiano y buscando entender si realmente es posible que un análisis como el que él hizo, cabe en un ambiente tan cambiante y que no solo incluye dos bandos, sino que también presenta elementos que le dan a la historia un plus que también debe ser tenido en cuenta, pues representa un esfuerzo adicional y seduce por todos los condimentos que nos ofrece la realidad colombiana.

PRIMERA PARTE

1. Definición de Enemigo.

Para Schmitt, este concepto tiene que ser bien identificado para lograr, en todo el sentido de la palabra, darle el correcto significado con miras a entender la relación amigo – enemigo. Esto es así, debido principalmente a que en muchas ocasiones las relaciones que se plantean bajo la figura del Estado no siempre se corresponden entre amigo y enemigo, por el contrario, son relaciones que se basan en las confrontaciones de adversarios tanto a nivel económico, moral o ético. Estas relaciones no van más allá de una rivalidad de creencias, si se pueden llamar así, o posiciones de acuerdo a los lineamientos según los cuales se rijan los diferentes movimientos. Por ejemplo, a nivel económico existen sólo competidores en el sistema y, más aún, en un nivel ético, solamente aparecen adversarios que generan algún tipo de polémica sobre algún tópico en particular. Por lo tanto, estos ámbitos no son los adecuados para fundamentar la idea de los conceptos amigo y enemigo que quiere exponer Schmitt; sin embargo, va a partir de esas confrontaciones elementales para darle fuerza a su argumento.

Los pueblos siempre se han caracterizado por asociar su bienestar con algún tipo de creencia que los lleva a tender hacia algún tipo específico de grupo, movimiento o pensamiento. Esta manera de proceder, tiene que ver con la identificación de amigos y enemigos fuera del ámbito básico estatal y de las relaciones elementales que ya se explicaron. No cabe otro concepto en este proceso de relaciones, que el de diferenciación, debido a que el hombre está en constante observación de lo que realiza y, más aún, de todas aquellas cosas que realizan sus semejantes; es un comparar constante, pero a este nivel, fuera de lo político, no es más que un opositor en general. Al respecto dice Schmitt:

Enemigo no es pues cualquier competidor o adversario. Tampoco es el adversario privado al que se detesta por cuestiones de sentimiento o antipatía. Enemigo es sólo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo con una posibilidad real, se opone combativamente a otro conjunto análogo. Sólo es enemigo el enemigo público, pues todo cuanto hace referencia a un conjunto tal de personas, o en términos más precisos a un pueblo entero, adquiere ipso facto carácter público. (Schmitt, 1963: 58-59)

El enemigo que plantea Schmitt está más allá de eso, tiene ciertos rasgos comunes como el ser ese “otro” que tiene pensamientos contrarios y opuestos, pero que está caracterizado principalmente por tener la capacidad de enfrentarse a su adversario y posee la capacidad de oponerse a éste por medio del combate. Sin embargo, también es prudente aclarar que no todo enemigo se comporta de esta manera, sólo funciona si el enemigo tiene carácter público ya que si fuese privado, únicamente abogaría por ser una discusión en términos personales, dejando de lado el ámbito político, que se hace necesario cuando se conforma la relación amigo – enemigo. El concepto de lo político cobra un lugar importante cuando se quieren dar a entender los motivos de la relación entre adversarios debido a que allí no cabe ninguna razón plenamente individual donde sobresalga únicamente el interés particular, es decir, abarca la figura de grupo o movimiento a manera general y, por esto, no es propio que allí existan sentimientos dirigidos plenamente a algún individuo, sino al grupo visto como un igual.

A nivel político, la confrontación se hace más intensa argumentando el hecho de que el ente que decide si existe una relación del tipo amigo-enemigo es el Estado como organización compuesta por varios elementos. Esto se da así, debido a que las decisiones que llegara a tomar el Estado, se toman en pro de defender las políticas internas que, dado el caso, pueden llegar a ser un motivo de peso cuando se tome la decisión de ir a la confrontación armada. Aquí, en el ambiente político,

el papel del enemigo sigue siendo comparativo y de respuesta, ya que las políticas que sean advertidas por uno de los Estados involucrados, será automáticamente analizada, juzgada, criticada si se quiere, y hasta llevará a los integrantes del Estado opositor a realizar observaciones para intentar saber si se verán perjudicados en algún sentido por ellas. Entonces, si esto se da así, tiene sentido la afirmación de Schmitt al referirse a que la relación de amigo-enemigo es una relación en gran medida de causa y efecto, porque necesariamente un enemigo será enemigo cuando tome una posición, para este caso opuesta, en relación a las decisiones y acciones de un Estado cualquiera.

Cuando el hombre en conjunto toma posición, producto del análisis de esas políticas partidistas dentro del Estado opositor, normalmente y basándose en las normatividades propias e internas que lo rigen de alguna manera, también entra en un proceso de toma de decisiones para concluir qué acciones debe tomar en relación a eso que está siendo objeto de su análisis. Comúnmente, en los Estados actuales, las decisiones más cuestionadas en relación con otros Estados, son las que tienen que ver necesariamente con las políticas fronterizas que involucran a todos, y son estas las que llevan a que los Estados se declaren o no de acuerdo y se desemboque en una posible confrontación.

Actualmente, las confrontaciones entre Estados legalmente constituidos, no llegan al campo armado porque no se les da el apelativo de enemigo al opositor; normalmente, más allá de presentarse declaraciones acaloradas y no estar de acuerdo en lo expuesto por el otro, no se da ningún roce a nivel militar porque los argumentos presentados no tienen el carácter que, según Schmitt, puedan llevar a la confrontación. Entonces, puede verse cómo se hace necesario que exista la confrontación, que exista el combate a nivel armado para poder darle fuerza al término enemigo y, por tanto, al de amigo en sí mismo, y que se dé la relación que se está planteando. En efecto, bien lo explica Schmitt cuando dice que un enemigo solo es enemigo cuando puede levantarse contra su adversario como un

igual y, de esa manera, enfrentarlo en el ámbito armado, sea primero en un conflicto, y sea después en una guerra declarada.

2. Definición de Guerra.

La guerra como fenómeno resultante del proceso de conflictividad, el cual parte del asentamiento de las relaciones amigo-enemigo, corresponde a la vía más obvia, al camino más práctico cuando se quiere resolver alguna situación nacida desde allí. Así como viene a ser una salida para el tema de la conflictividad, también resalta el por qué de la diferenciación entre amigos y enemigos. Se convierte en el arma más extrema que posee la política para hacer cumplir esta diferenciación porque, como ya se mencionaba, la defensa de los pensamientos y de las posiciones se va a convertir en la bandera de lucha siempre y cuando exista otro con el cual se puede realizar la comparación correspondiente.

Fuera del campo político, la guerra se puede presentar en todos los niveles en los cuales se desenvuelve el hombre, ya sea económico, religioso, moral o en el jurídico. En cada uno de ellos el hombre genera discusiones y enfrentamientos que pueden desembocar en una guerra, sin embargo, las guerras que tienen como inicio estos campos, no son para Schmitt una guerra en todo el sentido si no son abarcadas por lo político en último término. Según él, una guerra no tiene por qué ser devota, ni moral o ni siquiera rentable; más allá de todos los argumentos que se tengan para argumentar una guerra actual, estos aspectos sí hacen parte del comienzo de un enfrentamiento y pueden sostener una guerra hasta cuando sea necesario.

Actualmente, las guerras se han convertido en un negocio y es rentable en todos los aspectos, inclusive, la llamada guerra santa, le otorga algo de devoto a la

concepción del fenómeno porque dicen pelear por la defensa de sus creencias. Pero aún con esto, Schmitt va a resaltar el hecho de que la única manera para que uno de estos tipos de guerra sea viable como guerra, es sí y sólo si, tiene como bases elementos políticos que agrupen a los individuos como amigos y enemigos. Es importante esto a lo que se está refiriendo y también en el hecho de resaltar nuevamente la participación de la relación entre adversarios, la cual se logra únicamente en el campo de lo político.

El campo político es el único que es considerado como capaz de forjar una relación del tipo amigo – enemigo al ser este el que le brinda la noción de diferenciación al hombre como individuo. Entonces es claro en este punto, que la única forma de levantarse como un igual contra el enemigo y derrotarlo es teniendo una base política fuerte que lo caracterice y, por consiguiente, que le de las herramientas para justificar una guerra. Entonces, el enfrentamiento se convierte en guerra únicamente si se desarrolla desde las relaciones entre individuos, pero más allá de lo básico, más allá de lo plenamente privado, tiene que ser desde lo público, desde donde se reconozca al hombre como hombre y como perteneciente a una agrupación con ideales que tengan que ser defendidos ante otras agrupaciones compuestas por iguales que tienen también principios que defender y que se opongan a los de los demás. La guerra pues, será entendida como el campo donde explotan las inconsistencias de las decisiones políticas reflejadas ante diferentes tipos de sistemas.

La guerra, asimismo se entendería como ese fenómeno donde se cobra la vida del enemigo, donde inclusive se ofrece la vida propia por cumplir ese objetivo. No es algo que tenga unos lineamientos que sean normas en todo el sentido de la palabra, simplemente se convierte en una explicación desde el campo existencial que hace necesaria la aparición de un enemigo que sea real, no se vale aquí ningún tipo de explicación idealista. Tampoco desde el campo de lo racional,

porque según Schmitt, no hay razones válidas en ningún sentido, que expliquen y argumenten el hecho de que los seres humanos acaben sus vidas entre sí:

No existe objetivo tan racional, ni norma tan elevada, ni programa tan ejemplar, no hay ideal social tan hermoso, ni legalidad ni legitimidad alguna que puedan justificar el que determinados hombres se maten entre sí por ellos. La destrucción física de la vida humana no tiene justificación posible, a no ser que se produzca, en el estricto plano del ser, como afirmación de la propia forma de existencia contra una negación igualmente óptica de esa forma” (Schmitt: 1963, 78).

Así, por tanto, una guerra excede todo plano ideal y normativo, principalmente porque debe ocuparse de elementos tangibles, reales, inmediatos y contundentes; de allí que la relación de diferenciación entre amigo – enemigo sea de gran importancia en este aspecto, ya que en el campo político no existe otra relación que tenga tanta trascendencia como ésta.

3. Definición de Conflicto

Como se vio en las definiciones anteriores, existen ciertas circunstancias que deben ser tenidas en cuenta para que un conflicto tenga tal denominación. No todos los enfrentamientos tienen como resultado un conflicto ya que estos dependen necesariamente del tipo de campo en el cual se están desarrollando. Como se mencionó, para Schmitt ni lo económico, ni lo moral y ni siquiera lo estético tienen lo necesario para hacer de un enfrentamiento un conflicto y, menos aún, que desemboque en una guerra entre iguales.

Sin embargo, aunque en la actualidad existen situaciones que pudieran alejarse un poco de esta concepción al demostrar que en muchos lugares y en muchos

momentos las guerras han tenido como punto de partida discusiones con trasfondos como estos (ejemplo de ello son las guerras étnicas en África o los enfrentamientos entre serbios y croatas en Yugoslavia)⁵, es claro que en todas ellas la mano invisible que dirige todo siempre tiene que ver con el campo político, ya que es éste el que le imprime cierto tipo de intereses que pasan del plano privado al público. En este presente, nada se mueve sin tener alguna relación con la política y con las decisiones que ésta tenga y, mucho menos, cuando se trata de defender alguna convicción o pensamiento del común.

Lo que propone Schmitt está ligado a cada uno de esos procesos, al papel que desarrolla el Estado como la institución que comanda las decisiones en todos estos aspectos, como un todo que ejerce control en todo lo que tiene que ver con el conflicto y la respectiva guerra que puede desprenderse de cómo se encamine el mismo. El Estado posee un derecho, el de exigir por medio de diferentes medios a sus ciudadanos el cumplir con una obligación, la de defender las decisiones que se hayan tomado y bajo las cuales rigen su actuar, en relación directa con aquel otro que puede generar alguna inconformidad o alguna incomodidad. Más aún, esa obligación que exige cada Estado para con sus ciudadanos, está determinado en última instancia en entregarse a medios armados para combatir en una guerra a su enemigo, aquel que el Estado ha definido previamente.

¿Cuál es su objetivo primario o básico? Cuando el Estado se enfrenta a un igual bajo las circunstancias de un conflicto, lo hace porque se ve amenazado por las

⁵ Las guerras étnicas en África tiene como fondo la protesta surgida en los seguidores cristianos como minoría en contra de la introducción de la sharia, es decir, de la ley islámica. Esto desencadenó una lucha sin precedentes, donde sólo en Nigeria hubo más de 450 muertos la mayoría cristianos, todo por la lucha entre grupos étnicos que pretendía defender la ley islámica. Aún cuando se prohibió la introducción de la sharia, los cristianos y musulmanes siguen huyendo para que este conflicto religioso siga cobrando víctimas.

En lo que se refiere al conflicto entre serbios y croatas, este se debió también a la diferencia entre sus religiones, donde resaltaban la católica, la ortodoxa y la musulmana. Para el año de 1992, esas tres fracciones se verían envueltas en el conflicto más sangriento de lo que se conoce como las Guerras de Yugoslavia.

capacidades que pueda mostrar ese otro en relación a su propio desarrollo; pero para lograr esto, hace falta en primer lugar identificar quién es ese otro, de qué manera lo está enfrentando y afectando las decisiones y políticas internas, qué riesgos puede traer consigo con o sin conflicto y, todo esto considerando que, como trasfondo, se está buscando una pacificación interna que, más allá de cualquier cosa, normalmente incluye las relaciones fuera de las fronteras. Lo que quiere decir con esto, es que un proceso de conflicto, está marcado irónicamente por la búsqueda incesante de un Estado, o mejor, de los bandos por encontrar la paz, una paz interna. Para emprender esta búsqueda, donde están relacionados los bandos, también es necesario que se identifique cuál es el enemigo y cuál es el bando amigo, porque son condiciones primordiales para establecer un conflicto; si estos elementos no se cumplen, es claro para Schmitt que simplemente son desacuerdos privados que tendrán como fin discusiones elementales con un fundamento puramente privado.

El proceso del conflicto, además de tener que identificar al posible enemigo, también está ligado a una serie de normas y leyes que van a ser determinadas internamente por cada Estado y que tienen como objetivo primario el defender su integridad de cualquier agresión externa que amenace la paz que han instaurado. Sigue siendo un proceso irónico, porque Schmitt hace ver el conflicto como el medio para alcanzar la pacificación de los Estados; sin embargo, desde la época de los griegos y los romanos, estas instituciones han tenido como base un derecho público que les otorga la facultad de repudiar y rechazar la aparición de ese enemigo y, la opción de enfrentarlo en conflicto a través de los medios que sean necesario para alcanzar el objetivo de su destrucción.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que aún con la determinación del conflicto, todos los procesos que de allí se desprendan tienen que estar guiados por la Constitución pertinente, la cual obliga a estar bajo la visión de las leyes propias que controlen el accionar de los hombres. Cuando la Constitución como Carta

Magna, es agredida y afectada en cualquier sentido, el conflicto cambia de sentido y procede a un nivel mayor, donde el futuro de la misma tiene que ser definido por fuera de ella y sólo queda un camino para solucionar este tipo de inconvenientes: enfrentarse a ese enemigo por medio de las armas, es decir, por medio de la guerra.

Esta conflictividad, este proceso que empieza con la formación misma de una sociedad y de un Estado regulador, que tiene sus principios básicos y se rige bajo una constitución plagada de leyes y normatividades, esta conflictividad únicamente posee bases sólidas en lo que se refiere al campo político, se insiste mucho en este aspecto, porque los demás niveles que comprenden una sociedad en su totalidad y que han sido mencionados con insistencia en este texto, no explican en ningún sentido, ni tampoco argumentan de manera contundente un conflicto que necesariamente va a terminar y desembocar en un combate físico que incluye la destrucción del enemigo correspondiente.

El conflicto se explica a sí mismo cuando un Estado y todos sus ciudadanos comprenden y entienden el concepto de enemigo, aceptan el papel que este juega en su contexto y, más aún, reconocen que su propia existencia solo puede asegurarse, en última instancia, con la negación de la existencia de ese otro, de ese enemigo, por medio del enfrentamiento físico, de la aniquilación y de la muerte del mismo. El conflicto entonces, no se justifica por medio de planteamientos morales, o de algún tipo de norma ética o inclusive jurídica, no; éste está justificado únicamente si el enemigo es una figura real que genere un miedo real, una amenaza seria, todo esto con fuertes arraigos políticos que defienden el responder a este miedo con tácticas físicas de combate si se hace realmente necesario hacerlo así.

El ejemplo más claro tiene que ver con la amenaza que siempre han generado las FARC, sobre todo en los años 90 cuando florecieron y se intensificaron sus actos

en contra de la población civil y los entes estatales. Con sus actos de terrorismo, surgieron aún más como un enemigo común que justificaba emplear una fuerza que los combatiera de manera contundente y directa; así, el ejército sería designado para esta labor y puesto en acción.

Entonces, vuelve a entrar en escena el proceso de diferenciación de amigo – enemigo, ya que en un principio, Schmitt le daba simplemente el carácter de identificación ante argumentos básicos en los cuales los ciudadanos encontraban alguna simpatía. Con una visión más contundente y con muchas más ideas en el ámbito explicativo, esta diferenciación constante en la cual se ven inmersos todos los Estados sin excepción, va a comprender el punto de partida en donde se aferran todas las explicaciones del inicio de un conflicto en toda su extensión y, más aún, en lo que se corresponde a la guerra.

En el campo político se hace irremplazable esta diferenciación, es inherente a este, es necesaria y obligatoria porque si en algún momento desapareciera, con ella desaparecería toda concepción de tipo político. Aún si existiera la idea entre algún grupo de ciudadanos de repeler la guerra en sí misma por afectar la vida como tal, no se puede renunciar tampoco a mantener la distinción entre grupos rivales y aliados, esto generaría un conflicto posterior ya que estos grupos que niegan tener algún enemigo, pueden ser considerados enemigos también al no compartir la visión de la mayoría.

¿Buscarían pretender desaparecer de la vida política tomando la decisión de no tener enemigos para dedicarse a una vida privada? Según Schmitt, esto es algo que no puede presentarse en un Estado, ya que todo individuo es político por y desde su existencia y, más allá de centrarse en asuntos privados, es claro que siempre tiene relación con los asuntos públicos, ya que hace parte de ese ámbito necesariamente. Más aún, si quisieran hacer desaparecer todo tipo de conflicto ante la premisa de la negación de la distinción amigo-enemigo, no alcanzarían su

objetivo por el hecho mismo de que no es posible hacer una amistad que tenga carácter general y que funcione de igual manera para todos; si lo que lleva a un Estado o una sociedad a querer buscar esto es el miedo mismo a ser destruidos, otro pueblo será el encargado de brindar seguridad y protección, pero aún así, esto lo convierte necesariamente en un amigo que lo libraré de luchar contra un enemigo, que para esta situación, será común:

Si un pueblo tiene miedo de los riesgos y penalidades vinculados a la existencia política, lo que ocurrirá es que aparecerá otro pueblo que le exima de unos y otras, asumiendo su <protección contra los enemigos exteriores> y en consecuencia el dominio público; será entonces el protector el que determine quién es el enemigo, sobre la base del nexo eterno de protección y obediencia. (Schmitt: 1963, 81)

Se genera, pues, una relación de dependencia que está fundamentada en el hecho mismo de la protección contra el enemigo, y esto será así siempre y en todo sentido, porque desde la época feudal y más aún como lo reconoce Hobbes en su "Leviathan", las relaciones políticas entre los diferentes Estados se verán caracterizadas siempre por una dependencia de seguridad que abarcará su interacción siempre en todos los aspectos, ya que como se mencionaba anteriormente, no es posible que un pueblo declare una paz general y evite mantener enemigos, ya que eso equivaldría a tener unas normatividades universales que, para el caso moral, no son posibles, ya que cada pueblo determina sus posibilidades de acuerdo a su contexto y necesidades.

4. Definición de lo político.

El concepto de lo político, abordado desde la perspectiva general de personas del común, se relaciona directa y automáticamente con la institucionalidad de cada pueblo en particular, es decir, que lo primero que pasa por la mente cuando se

menciona cualquier ámbito político, son elementos relacionados con el Estado necesariamente. Esta funcionalidad se presenta de esta manera y también de manera contraria, generándose un círculo que Schmitt llamará insatisfactorio. ¿Pero por qué este proceso es determinado como insatisfactorio? Para aclarar este interrogante, se hace necesario, igualmente, aclarar qué tipo de relación existe entre el Estado y lo político.

Tradicionalmente, al Estado como institución se le ubica fuera de alcance de cualquier nivel particular que tenga que ver con ámbitos sociales y, más aún, de las organizaciones que toman partido en estos aspectos. El Estado se erige, pues, en muchas ocasiones, como un ente claro y determinado, que contrasta directamente con aquellos sectores no-estatales que abiertamente denominará Schmitt como apolíticas. El Estado pues, se diferencia de la sociedad porque la relación que estos dos conceptos pueden llegar a entablar puede llegar a ser engañosa a los ojos de los ciudadanos. Si por alguna razón, el Estado y la sociedad llegaran a alcanzar una compenetración muy profunda, todos aquellos factores que se desprenden del Estado van a reflejarse como tópicos sociales perdiendo así su carácter netamente estatal y convirtiéndose como una posibilidad en sectores apolíticos.

Si esto se da así, el sentido lógico en el cual se encaminan las consecuencias de esto sería que aquellas áreas de la sociedad que habían sido de cierta manera “neutrales” en el ámbito político, empiecen a tomar partido y dejan de ser, en todo el sentido, no-estatales y no-políticas. Entonces, la cara representativa del Estado va a estar enfocada en convertirse en un ente que abarque de manera general a la sociedad misma y a todos los ámbitos de desarrollo del ciudadano – religión, cultura, educación y economía – y va a ser la institución que se oponga a cualquier tipo de neutralidad o despolitización que provenga de estos ámbitos sociales. Así, todo dentro de ese sistema va a ser político, todo carácter social de las colectividades formadas y establecidas de esta manera, va a convertirse en

político y, por tanto, va a ser relacionado con el Estado de esta manera; así, no tiene un carácter diferenciador con el ámbito político en ningún sentido.

Entonces, a donde se quiere llegar intrínsecamente con el establecimiento por parte del Estado y de resaltar de manera radical esa diferenciación con la sociedad es, sin ninguna duda, al hecho mismo que desde un principio, las colectividades están determinadas por uno u otro bando, por una u otra forma de pensar. Así, dando respuesta a la pregunta por el círculo insatisfactorio, es claro para Schmitt que para que esto no suceda, debe distinguirse muy bien las funciones y el campo de acción de cada una de las institucionalidades, por llamarlo de alguna manera. Es decir, la sociedad tiene una serie de funciones, deberes y derechos que el Estado tiene que respetar y al mismo tiempo hacer cumplir, legislando de manera correcta y dentro de lo que dicta la ley, sin imponer elementos de manera tiránica.

Esto se puede observar a través de un ejemplo. Para que dos bandos, en este caso dos países, estén plenamente identificados y sean reconocidos como Estados entre ellos y por los demás, es necesario que internamente se establezcan ciertas entidades que ayuden a fundamentar el Estado bajo una normas y, asimismo, que el Estado sea también acogido por ellas, las respete, las cumpla y las haga cumplir. Estas normas tienen que ser respetadas tanto a nivel interno como externo y así evitar conflictos posteriores.

De la misma manera, el Estado por su parte es el encargado de hacer respetar las normatividades de la colectividad, pero también adhiriéndose al cumplimiento de las mismas, nada de lo que haga debe estar por fuera de ellas y toda esta organización estatal, más allá de ser elegida por la ciudadanía como procesos elementales normativos, no será, desde la perspectiva política, un alguien o un algo que interfiera en el correcto orden y desarrollo de las libertades de las personas pertenecientes a esas colectividades.

Por tanto, lo político no es otra cosa que una diferenciación, no es más que un proceso de comparación entre individuos que tienen formas de pensar diferentes y que dispondrán de diversos mecanismos para defender esas premisas que los sostienen inclusive llegando a utilizar medio bélicos para su beneficio. Lo político es y va a ser siempre una confrontación, una lucha, un debate, un intercambio de ideas; lo que se hace necesario para que esto sea así y se cumpla de esta manera, es que hayan siempre dos contendores, dos opuestos, dos rivales o enemigos que puedan poner en práctica el ejercicio de la política. “La oposición o el antagonismo constituye la más intensa y extrema de todas las oposiciones, y cualquier antagonismo concreto se aproximará tanto más a lo político cuanto mayor sea su cercanía al punto extremo, esto es, a la distinción entre amigo y enemigo.” (Schmitt: 1963, 59)

5. La relación Amigo – Enemigo como fundamento de lo Político

La desilusión que presenta la teoría de Schmitt en relación directa con el ámbito de lo político, desemboca en la profundización y en la realización de otra mirada al respecto, la de abordar este concepto desde otra perspectiva, pues obliga a fijarse en aspectos que antes resultaban poco importantes, pero que han representado puntos de inflexión de gran importancia en los procesos vividos por el Estado en las diferentes sociedades y, más aún, en relación con lo político y los puentes que se han asentado históricamente entre estos dos conceptos, bajo una mirada juiciosa de la teoría de Schmitt.

En esos procesos, se puede recalcar la importancia que ha tenido la evolución del Estado, presentando diversas facetas de sí mismo, pero que de una u otra manera, éste se adecúa o se acomoda al contexto de la época y de acuerdo a sus

necesidades e intereses. Esto hace referencia a los cambios que se han generado desde el Estado Absolutista, pasando por los Estados Democráticos y pasando también por los Estados Totalitaristas, característico del siglo XX, el cual veía la necesidad de abarcar todo lo que se correspondía con la sociedad, con un elemento adicional, que se reflejaba en el liberalismo de la época, el cual según Schmitt no permitía realizar una correcta diferenciación del concepto de lo político y, más aún, limitando al enemigo simplemente a una definición y determinación en relación a factores económicos, donde se le veía como un competidor netamente de mercado.

Cuando se percibe que un período estatal empieza a decaer, es claro que retornar al concepto de lo político se convierte en algo necesario ya que, como se mencionó anteriormente, las épocas imprimen ciertas características que van a determinar tanto el desarrollo como los procesos de las instituciones. Pero también cabe aclarar aquí, que lo político siempre está presente y siempre sobrevive no importa en qué contexto se encuentre; como bien lo expresó Schmitt, “el concepto de Estado presupone el de lo político” (Schmitt: 1963, 49), pero en sentido contrario no se da de la misma manera, es decir, que lo político no necesita de las instituciones para erigirse y fortalecerse como algo innato de la sociedad, aunque en muchas ocasiones se le haya relacionado con el Estado, sin que esto sea algo erróneo o se ubique fuera de contexto. Esto puede ejemplificarse con el hecho mismo que a partir de la aparición de un conflicto entre dos pueblos por la diferencia de pensamientos entre estos y, a su vez, se esgriman con argumentos válidos en defensa de sus posiciones, puede ser el mejor reflejo de lo que se quiere expresar con el significado de lo político, ya que aún si llegase a suceder que en un contexto determinado donde se resalte la ausencia de todo estamento político definido, pueda existir el carácter político con la existencia del enfrentamiento mismo.

Lo que se genera desde aquí es un rompimiento en las relaciones tradicionales que se planteaban entre el Estado y lo político. Más allá del establecimiento de unas instituciones que van a ser fundamentales en el desarrollo de las sociedades a nivel general, también es claro que el monopolio que éstas mantenían en relación a lo político, va a sufrir un cambio radical y, todo aquello que antes se consideraba como netamente propio del Estado, va a salirse de allí y va a recaer también en los hombros de los elementos que están por fuera de él. Es decir, que el concepto de lo político va a saltar de una estructura cerrada a una no cerrada donde la relación del tipo amigo – enemigo, se va a volver aún más clara y hostil cuando la responsabilidad de lo político recae en manos ya no de una sola institución, sino de una sociedad. Aquí lo que mejor puede dilucidar esta situación es la determinación de una guerra civil o un conflicto interno, donde sobresalen y resaltan los intereses particulares de cada uno de los enfrentados pretendiendo ejercer el poder por mano propia, aún si esto corresponde a pasar por encima de las normas y leyes que se mencionaban anteriormente y que son un requisito para el establecimiento de lo político en cualquier sociedad.

En un primer momento, la definición que va a establecer Schmitt cuando se centra en el concepto de lo político va a estar dirigida a qué criterios le pueden dar el mejor argumento para sustentarlo. Después de realizar un análisis en las relaciones elementales de las acciones humanas que tienen como pilares las oposiciones en los campos moral, estético y económico, resalta el hecho de que éstas no le dan la fuerza concreta a su argumento. Esto se debe a que lo político, más allá de contener estas relaciones, no se reduce a ellas. Es por esto que se hace necesaria una oposición más elemental, a la cual pueda ser remitido todo concepto de lo político que se tenga. De allí que la oposición amigo – enemigo, salga a flote como el criterio faltante, ya que lo político no es algo que esté estático, sino que se fundamenta en las relaciones e interacciones de las sociedades y de las instituciones de esas sociedades, tanto a nivel interno como a nivel externo.

Así, se le da movimiento al concepto de lo político y se le da vida. Se lo extrae del punto fijo en el que se encontraba, en el monopolio del Estado y sus instituciones, para otorgarle dinamismo, un dinamismo que se reflejará en la interacción de las acciones humanas sin dejar de lado la participación estatal, pero que tendrá un ingrediente adicional en el reconocimiento y la identificación de un otro, de un igual, de un enemigo.

El proceso de diferenciación, en el cual se cae cuando se profundiza en la relación amigo – enemigo que trae a acotación Schmitt, es algo que se hace necesario cuando se establece la identidad propia de cada sociedad. Con esto, se refiere necesariamente a que el reconocer en los amigos un nosotros y en el enemigo un ellos como menciona el análisis de María Concepción Delgado⁶, se establece también un principio de oposición y de contrariedad que desemboca en un reconocimiento propio. Es decir, cuando se reconoce un enemigo, casi de manera automática se está definiendo un proyecto político tanto de sí mismo como del otro; es, al mismo tiempo, autodefinición y distinción.

Sin embargo, el hecho de que se presenten variaciones en relación con la identificación de esos proyectos políticos, no condiciona el hecho de que los elementos básicos de la relación amigo – enemigo también cambien, por el contrario, esas características de distinción, posibilidad de guerra y relación entre iguales, van a ser inmutables. Y el enemigo no va a ser cualquiera ni tampoco aquel que le represente una enemistad simple; el enemigo de Schmitt no es cualquier competidor, es aquel contendor público que, combativamente, representa una amenaza latente y que tiene la capacidad de responder de igual o de mayor manera que la propia.

⁶DELGADO, M. *El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El Concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada*. Cuaderno de materiales No. 14 Disponible en: <http://www.filosofia.net/materiales/num/num14/n14d.htm>

Cuando se profundiza en la relación del tipo amigo – enemigo, debe darse por descontado el hecho de que la posibilidad de una guerra está siempre latente entre ellos. No hay otro fondo que éste ni tampoco otra salida. Para explicar un poco mejor esto, María Concepción Delgado trae a acotación a Derrida⁷ en el apartado primero de su texto, a través de un ejemplo donde plantea el caso particular de la convivencia de dos hermanos que pueden llegar a ser enemigos; si esto ocurre de esta manera, si aprenden a convivir el uno con el otro, el concepto de enemigo desaparece. La tarea de Schmitt, pues, se corresponde en traer ese concepto de nuevo a escena, ya que según él, a ambos conceptos les aterra la soledad, necesitan el uno del otro y apelan a eso, sin dejar de lado que con la aparición de ese otro, el ambiente puede tornarse peligroso.

Así, desde esta visión, desde este ejemplo, está planteando el hecho en donde amigo y enemigo son como hermanos, como gemelos que poseen fuerzas iguales, pero que en algún punto tienen diferencias que, a la larga, se verán reflejadas en el conflicto. ¿Quién decide por quién? La respuesta a esta pregunta está en quien resulte victorioso en esa confrontación o quien ceda primero en sus intenciones, ya que, como fuerzas iguales, solo se puede concluir que el vencedor será quien tome este particular como suyo. Ni siquiera cabe la intervención de un tercero como factor externo, ya que para Schmitt si aparece una figura externa, está será adherida a alguno de los dos bandos, haciendo que el conflicto sea resuelto únicamente por los involucrados:

Cualquier antagonismo concreto se aproximará más a lo político cuanto mayor sea su cercanía al punto extremo, esto es, a la distinción entre amigo y enemigo “[...] Por sí mismo lo político no acota un campo propio de la realidad, sino sólo un cierto grado de intensidad de la asociación o disociación de hombres [...] La cuestión no es entonces otra que la de si se da o no tal agrupación de amigos y enemigos como posibilidad real o como realidad, con independencia de los motivos humanos que han bastado a producirla [...] En cualquier caso es política siempre toda agrupación

⁷Derrida, Jaques. *Políticas de la amistad*, Editorial Trotta, Madrid, 1998, p 197.

que se orienta por referencia al 'caso decisivo'. Por eso es siempre la agrupación humana que marca la pauta, y de ahí que, siempre que existe una unidad política, ella sea la decisiva, y sea 'soberana' en el sentido de que siempre, por necesidad conceptual, posea la competencia para decidir en el caso decisivo, aunque se trate de un caso excepcional" (Schmitt: 1963, 59-64-66-67)

La guerra sobresale en esta relación como algo a priori, como algo que está sumergido en la distinción del enemigo, como algo innato a la acción humana en relación con ese otro. Pero esto tiene ciertas características que llaman la atención, ya que Schmitt discrimina muy bien las posibilidades de la guerra, argumentando que una guerra se da entre dos unidades organizadas y una guerra civil, dentro de una unidad organizada. Pero también hay algo que es claro cuando existe esta posibilidad y corresponde a las consecuencias de la guerra. Desde la mirada de Schmitt, el objetivo del armamentismo en la guerra representa el deseo de desarmar al enemigo para domesticarlo, pero no deja de lado la importancia de la muerte física, aunque ésta no sea lo primordial y lo deseable:

La guerra, la disposición de los hombres que combaten a matar y ser muertos, la muerte física infligida a otros seres humanos que están del lado enemigo, todo esto no tiene un sentido normativo sino existencial, y lo tiene justamente en la realidad de una situación de guerra real contra un enemigo real, no en ideales, programas, o estructuras normativas cualesquiera. (Schmitt: 1963, 78)

La neutralidad es algo que no cabe cuando se plantea esta relación. La distinción de amigo y enemigo es primordial y, si se ve desde el ámbito del enfrentamiento, es aún más clara y eficiente. Representa lo político para Schmitt, quien ve en la guerra el medio político extremo de la relación e, inclusive, no le es posible considerar que en un mundo haya solo neutralidad, porque lo político desaparecería necesariamente. El fenómeno de lo político solo se dará en la medida en que se agrupen amigos y enemigos y, más allá de las consecuencias que esto pueda traer consigo, no existe otra distinción capaz de representar mejor

lo político que la que se ha venido trabajando, es decir, la distinción amigo – enemigo.

Después de analizar las nociones básicas y elementales que plantea Schmitt para definir el concepto de lo político y tomando en cuenta las reflexiones que de esto realiza María Delgado, es importante resaltar el hecho de que lo político perdió su acción en un territorio en particular para dar un salto y ubicarse dentro de una relación de oposición elemental. Quedó desterritorializado al dejar de ser sustentado por las organizaciones estatales, obteniendo el don de la ubicuidad al ser capaz de estar presente en cualquier relación de oposición y, al mismo tiempo, ser capaz de convertir toda relación externa en política. De esta manera, le quitó el peso y la responsabilidad a las instituciones del Estado y al Estado mismo de sostener el concepto de lo político por medio de su accionar con las sociedades, para otorgárselo a la sociedad misma, al accionar humano con sus diversas agrupaciones y proyectos políticos que nacen, necesariamente, de la distinción del enemigo.

Pero, si el enemigo llegara a desaparecer, el concepto de lo político no tendría cimientos y desataría un proceso de despolitización general que traería consigo un caos y una violencia expansiva y desterritorializada, consecuencia de la no identificación del enemigo. ¿A qué se refiere María Delgado con esta afirmación? Necesariamente, se refiere al hecho de que si se pierde la concepción del enemigo, si se le pierde de vista, con él se va la seguridad y la tranquilidad de la sociedad; el enemigo en sí mismo le permite al otro reconocer dónde está el peligro y, asimismo, puede identificar de dónde proviene la violencia y genera la posibilidad de preparar una defensa contra esa amenaza. De no ser así, de no existir el enemigo identificable, el peligro podría venir de cualquier parte, podría ser ubicuo e incapaz de ser detectado.

De igual manera, la identificación clara y concreta del enemigo tiene otro tipo de consecuencias que, a la larga, van a definir totalmente a una sociedad. Entre éstas se encuentran la reproducción histórica, cultural y moral del amigo, que son resultado de una toma de posición y de un proceso de desarrollo que va a estar determinado por un paralelismo y una constante comparación con el otro. Esto se da así, ya que con el reconocimiento del enemigo, se forjan las instituciones y demás factores que fundamentan y caracterizan una sociedad cualquiera. Por tanto, la interpretación de la teoría de Schmitt va dirigida a aclarar el término de lo político y de todo lo que de allí se desprende. Se polemiza por el hecho de ubicar el concepto de lo político no en un territorio específico sino en una relación de amigo – enemigo, claramente identificada.

De allí que esa desterritorialización y esa facultad de la ubicuidad se puedan entender como resultado de un imaginario colectivo que ha sido testigo de la constante transformación de lo político por estar anexado o interpelado por el contexto de la época y de las sociedades que las han comprendido. Es decir, lo político es algo que está en constante re-construcción y re-elaboración a partir de las ideas de los hombres cuando se ven arrinconados por las acciones; de esta manera, nos presenta lo político como un concepto que gracias a todas las veces que se ha reciclado – consecuencia del cambio en las concepciones humanas – ha conseguido una especie de inmortalidad que ayuda, en cierta forma, a crear un concepto general para obtener una explicación válida a lo que Schmitt quiere expresar.

Conclusiones a los planteamientos de Schmitt

Después de realizar un análisis acentuado en los conceptos que plasma Carl Schmitt en su texto *El Concepto de lo Político*, en este espacio se pretende hacer un resumen de estos términos y subrayarle al lector los elementos fundamentales que serán usados para establecer un puente con lo que será expuesto en el capítulo siguiente y que tiene que ver con la aplicación al contexto colombiano.

Así, los elementos más importantes y que deben ser traídos a acotación son los de guerra, conflicto y enemigo. Estos tres conceptos sobresalen en gran medida porque son los que van a brindar el punto de partida para poder analizar el conflicto colombiano y en particular a los que participan en él, logrando identificarlos y conocer si realmente pueden ser encasillados bajo la sombra de estos términos.

Como concepto importante, el conflicto hace presencia como un estadio de la relación amigo – enemigo en donde las posiciones de ambos bandos tienden a ser argumentadas bajo ciertas creencias o normas internas bajo las cuales se pretenderá en una instancia pragmática reconocer la existencia de ese otro que se erige como un igual y que representa un peligro real y el cual será combatido hasta que se consiga su eliminación. Este estadio corresponde a la del reconocimiento del otro por parte del conjunto de personas que constituye cada bando, de su pensar y actuar como una fuerza totalmente contraria; argumento que los distinguirá como amigos o enemigos.

En segundo lugar y desembocando a partir del asentamiento del conflicto, aparece el término de guerra, el cual como se vio en este primer capítulo, corresponde a ese estadio que emerge como última medida y como herramienta para que el conflicto pueda darse por terminado y es el espacio perfecto donde puede eliminarse al enemigo por medio y a través del uso de la fuerza.

Y como último término de gran importancia para el análisis posterior, sobresale el concepto de enemigo, el cual tiene participación en todo el contexto que Schmitt plasma en su texto y que es el punto de partida para comprender el puente que se establecerá para la comparación o la aplicación para el caso colombiano. Así, en conclusión, es un enemigo aquel otro que tiene la capacidad como un ser igual, como una fuerza de igual magnitud, de hacer frente a cualquier otro que tenga pensamientos y argumentos contrarios y que también posea ese poder a través del combate para eliminar al adversario. Este enemigo será, en resumidas cuentas, un adversario que será reconocido públicamente por todos los miembros de cada bando y que representará ese miedo real de exterminación en el campo de la guerra.

SEGUNDA PARTE

1. Marco Teórico

Esta segunda parte se dividirá en dos momentos a saber: en un primer momento, se acercará al lector a un vistazo sobre la historia de cada uno de los protagonistas de la violencia en Colombia desde mediados de siglo, es decir, se hará una mención clara y concisa del desarrollo y evolución tanto de las FARC, las AUC y el Estado para contextualizar al lector y tomar como punto de partida diferentes momentos claves para entender el concepto de Enemigo como lo explica Schmitt. Y en un segundo momento y apoyados en el libro *Violencia Política en Colombia, de la nación fragmentada a la construcción de Estado*⁸ de Fernán González, y en lo trabajado y expuesto por Carolina Galindo se planteará la relación de su análisis del concepto “enemigo” desde Carl Schmitt para la actualidad Colombiana.

Un punto de partida para realizar un análisis de la historia de la violencia en Colombia puede centrarse en los orígenes de los movimientos guerrilleros y paramilitares de mediados de siglo. Si bien Fernán González nos dice que es necesario dar esta mirada desde sus orígenes hasta el desarrollo y cambio que han sufrido hasta la actualidad, también se hace necesario hacerlo de manera conjunta y paralela, para poder entender su comportamiento y su actuar en el contexto histórico del país. Por tal razón, es claro que se procederá en esta dirección, tomando como elementos de inicio todo lo referente a la historia de las

⁸GONZALEZ, F. BOLIVAR, I. VASQUEZ, T. *Violencia Política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. CINEP. 2005

FARC hasta la actualidad, para después hacer lo mismo con las AUC aclarando que en este camino se podrán cruzar elementos para poder entender de una mejor manera los procesos de la historia de la violencia; también cabe aclarar que, para ambos casos, el papel que desempeña el Estado como ente controlador del país es importante en las relaciones que se establecieron con ambas organizaciones.

En un primer momento, las FARC se convierten en el primer protagonista a analizar, debido a la importancia que ha tenido a lo largo de los años y más por haberse convertido en la organización guerrillera con más trascendencia en la historia del país y la más antigua en la historia política de Latinoamérica. En este sentido, se hace más factible realizar un análisis en diferentes momentos históricos para abarcar de una mejor manera su desarrollo y los cambios que han sufrido, por tal razón se procederá de la misma manera que estableció González en su texto, ya que comprende cada estadio de manera ordenada y de acuerdo a la necesidades que presenta el texto. Así, la historia de las FARC puede dividirse de la siguiente manera: a) una guerrilla partisana⁹ (1966-1977), b) una guerrilla en expansión (1977-1983), c) la tregua de la Unión Patriótica (1984-1987), d) la recuperación-conquista del nomadismo y la autonomía frente al partido (1987-1990), e) de Casa Verde a la ofensiva nacional (1990-1993) y f) el intento de pasar a la guerra de posiciones (1993-1998).

En el primer estadio, es decir, en ese período donde muchos conocedores del tema ubican a las FARC como una guerrilla partisana (a), lo hacen principalmente porque en este tiempo la guerrilla como movimiento revolucionario, más allá de ser tenida en cuenta por el Estado como enemigo, no tenía la trascendencia o la

⁹ El término partisano es utilizado por Fernán González para resaltar ese carácter campesino de los comienzos de las FARC y que a la vez retoma de Schmitt cuando este último dice en su libro *La Teoría del Partisano* lo siguiente: “*El Partisano evoca todavía un trozo concreto de terreno, es uno de los últimos centinelas de la tierra, este elemento de la historia universal todavía no completamente destruido*”.

fuerza que hubieran querido. Es más, estaba determinada y subordinada en todos los aspectos por el movimiento político de izquierda del momento, el Partido Comunista, y simplemente se dedicaba a defenderse de los ataques militares de las fuerzas armadas o de cualquier otro factor que representara riesgo o amenaza alguna; las FARC para este momento no tenían fuerza alguna ni tampoco significaban peligro para la sociedad colombiana, por tal razón los historiadores y analistas concluyen que este período inicial se caracterizó por presentar un movimiento sin fuerza ni impacto, la década perdida de la guerrilla y donde se resaltó en mayor medida todo el brazo político de oposición a la derecha reinante de la época (González, 2005: 54).

Un segundo momento, que se conoce como el de una guerrilla en expansión (b), el desarrollo de las FARC representará el paso a convertirse en una guerrilla ofensiva. ¿Cómo se dio esto? Al formarse como movimiento guerrillero y ser tomados en cuenta como tal, las políticas del gobierno del presidente Turbay Ayala que iban dirigidas al control del país y al asentamiento del Estatuto de Seguridad¹⁰, intentaron eliminarlas de manera radical en diferentes momentos a través de las armas. Es por ello que se darán los bombardeos por parte de las Fuerzas Militares a la región de El Pato.

Esta región tiene gran importancia en el desarrollo del movimiento guerrillero al haber sido considerada como una de las “Repúblicas Independientes”¹¹ junto con Guayabero y Marquetalia; además de hacer famoso al guerrillero Pedro Antonio Marín conocido por el alias “Tirofijo”. Al poner en marcha el plan LASO y fracasar en el intento por tomarse la zona de Marquetalia, principal resguardo de las FARC,

¹⁰ El Estatuto de Seguridad se dictó en el año 1978 en ejercicio del artículo 121 de la Constitución Nacional para contrarrestar la actividad subversiva y el narcotráfico, decreto que fue objeto de duras críticas dentro y fuera del país por la violación a los derechos humanos que causó su ejercicio por parte de las Fuerzas Armadas y organismos de inteligencia.

¹¹ Este calificativo fue dado en su momento por Álvaro Gómez Hurtado cuando ejercía como parlamentario durante el gobierno de Guillermo León Valencia (1962-1966).

cambian el rumbo y emprenden un ataque a la zona de El Pato donde con un grupo de más de 1.600 hombres, consiguen entrar en esos territorios y de esta manera dar el primer golpe militar de gran magnitud para el brazo político del Partido Comunista.

Estos movimientos militares encendieron una alerta en los altos mandos guerrilleros y a través de la VII Conferencia de esta organización, definieron sus objetivos y apuntaron decididamente a tomarse el poder por medio de las armas, interpretando en su favor varias acciones que se estaban dando en el país¹² y que dieron paso e impulso para instaurar el inicio de una revolución. Todo esto en su conjunto, les brindó herramientas a las FARC para pretender llevar a cabo los objetivos trazados y pasaron de ser un movimiento defensivo a uno ofensivo en toda su extensión; cabe aclarar que el brazo político representado en el Partido Comunista, tenía todavía voz y voto en las decisiones y todavía mantenía cierto dominio sobre la organización guerrillera (González, 2005: 55).

Ya encaminados en el proceso de la toma del poder a través de las armas y con el apoyo político del Partido Comunista, la guerrilla de las FARC entra en el tercer momento de su historia, un momento clave propiciado por el cambio de gobierno el cual queda en manos del presidente Belisario Betancur (1982 – 1986) y que se conoce como la tregua con la Unión Patriótica (c) (1984 – 1987). Ese gobierno sienta las bases de un proceso de paz con todos los movimientos guerrilleros establecidos en ese momento y que tiene su punto más alto hacia el año 84, donde se establece una tregua, se da un cese al fuego y se promueve la reinserción de los guerrilleros con el lanzamiento del partido político Unión Patriótica, que acogería a gran parte de los líderes del movimiento guerrillero con una sola bandera, propender por el cambio en el poder y por el control del país vía electoral.

¹² Una de estas acciones fue el Paro Nacional de 1977,

En las votaciones para la presidencia alcanzan un gran número de votos, algo inédito hasta el momento en la historia de Colombia, pero al mismo tiempo que hacían política y marcaban una pauta en las votaciones, también eran objetivo de grupos de derecha que pretendían sacarlos de la escena política. Esto se mantuvo así por mucho tiempo y la mayoría de los líderes del partido fueron asesinados llenando de indignación al país, pero sin muchas respuestas o soluciones sobre el asunto. Esto desembocó necesariamente en la retoma de las armas y, por lo tanto, en el fortalecimiento de la guerrilla FARC, como salida a un camino político truncado y a una vida civil igualitaria (González, 2005: 56).

Ahora bien, estos actos violentos cometidos en contra de los dirigentes del partido de la Unión Patriótica fueron imputados a movimientos de extrema derecha, quienes era culpados y señalados de ser financiados y defendidos por el gobierno mismo para disminuir de forma tajante el impacto que habían generado en la población civil, pero esto será ampliado más adelante. En este sentido, y dejando de lado toda conexión con su brazo político, las FARC retoman las armas y se acentúa una expansión territorial que buscaría contrarrestar la violencia que había empezado el Estado.

De allí que avancen a la siguiente etapa en su historia, la etapa de autonomía (d) donde centrarían todos sus esfuerzos en el ámbito militar y en fortalecer un nuevo proceso que buscaría a toda costa recuperar el terreno perdido en el período de la tregua. Se asentarían un buen período de tiempo en lo que se conoce como Casa Verde, que serviría como una especie de base para el movimiento guerrillero, la cual sería víctima de un ataque por parte de las fuerzas militares (e) y este acontecimiento se convertiría en la chispa que haría explotar a las FARC a nivel militar, ya que daría inicio a la ofensiva militar más grande de la organización en toda su historia. Esto se correspondió a la década de los 90 con la llamada VIII Conferencia y el asentamiento de una búsqueda concreta para alcanzar la guerra de posiciones (f) (2005: 56).

La autonomía alcanzada por parte de las FARC a nivel político tendría ciertas repercusiones más adelante, ya que a pesar de conseguir un avance a nivel militar y un fortalecimiento significativo, únicamente recibió un empujón a nivel regional, pero este apoyo sería mal interpretado por ellos mismos y creyeron haber obtenido algo bastante grande con miras a alcanzar sus objetivos primarios. Este sostenimiento regional a la guerrilla tenía como fondo un objetivo claro y era el interés que les generaba a los colonos obtener beneficios de parte y parte, ya que era de suponer que no tenían un horizonte común, sino más bien una participación para conseguir beneficios especialmente en el sector agrícola.

Además de haber creído que el apoyo alcanzado era mayor de lo que era realmente, esta organización no conseguía obtener un apoyo claro y contundente principalmente por la contradicción latente que presentaban sus presupuestos teóricos con sus conductas y acciones, es decir, que era considerada como una guerrilla mafiosa que buscaba por todos los medios fortalecer la guerra popular prolongada que muchos pensadores de la época denominaron un “maoísmo vergonzante”. El cambio sufrido por esta organización se adecuó a los diferentes mecanismos que utilizaban sus enemigos militares para combatirlos, así como ellos, las FARC también necesitaban financiación para sostener el combate, hecho que los llevó a convertirse con el tiempo en esa “guerrilla mafiosa” y que la obligó a ir modificando sus presupuestos teóricos o, por lo menos, a contradecirlos necesariamente (2005: 57).

LAS AUC

Uno de los enemigos más certeros de las FARC fueron y han sido hasta el día de hoy, las organizaciones paramilitares que han sido objeto de muchas críticas

principalmente por su conformación, sostenimiento y apoyo. Esto es así ya que se le atribuye al Estado el papel de titiritero de estas organizaciones, inclusive, brindando ayuda a nivel militar y económico. Su actuar y todo el contexto en el que se envuelven las organizaciones paramilitares se conoce como “terrorismo de Estado”¹³, donde se emplea toda la maquinaria política para impulsarlas y mantenerlas, ya que es claro que tanto el aparato ejecutivo como judicial en su búsqueda por eliminar a los movimientos guerrilleros, ponen a disposición todas las herramientas posibles en pro de conseguir ese objetivo y en muchas oportunidades niegan cualquier relación o, en otros casos, dejan en la impunidad los crímenes que puedan llegar a cometer.

En consecuencia, la voluntad a nivel político es mínima y la impunidad ha jugado un papel fundamental en la historia del país. Inclusive, también se puede reconocer en estas organizaciones una característica fundamental como lo es la “guerra sucia”, elemento que se convirtió en herramienta del Estado para demostrarle al pueblo que sí se estaba haciendo algo en relación a la lucha contra los movimientos guerrilleros; todo esto ha sido elemento de investigación durante largo tiempo debido a su impacto en la historia política y social colombiana, tanto así que se les atribuye muchas muertes de civiles justificando la lucha y a la violación de los derechos humanos en todo sentido.

Para poder observar de una mejor manera el impacto de estas organizaciones, desde su aparición hasta la actualidad, se procederá de la misma manera realizando un análisis por períodos de tiempo para hacer mayor claridad y se puedan ir estableciendo relaciones entre ambos bandos. Así, hay que empezar por regresar a los momentos en los cuales aparecen grupos urbanos con un único

¹³ Fernán González identifica tres posiciones frente a las Autodefensas Unidas de Colombia así: unos lo consideran como una política terrorista impulsada por el Estado, mientras otros lo miran como “tercero en discordia”, víctima del fuego cruzado de insurgentes de izquierda y “vigilantes” de derecha. Finalmente, otros analistas tienden a vincularlos a una especie de “gamonalismo armado”, que expresaría cierta dislocación del Estado.

objetivo el cual se reflejaba en convertirse en un movimiento que reaccionara frente al secuestro de familiares y extorsiones, especialmente en personas vinculadas con el negocio del narcotráfico. Esto fue así entre los años 1980 y 1984, donde el más sobresaliente de todos y el primero en su clase, era el conocido MAS¹⁴ (Muerte a Secuestradores), que estaba encargado de velar por la seguridad de los capos de la mafia colombiana, de sus familias y de sus negocios, realizando asesinatos selectivos de los diferentes movimientos guerrilleros de la época. Después de que se asentaran estos movimientos con características típicamente personales, las organizaciones paramilitares se vieron sumergidas en un período de avance, expansión y consolidación debido en gran medida al apoyo de mafias como la del Cartel de Medellín, la cual ayudó a fortalecer el movimiento en el Magdalena Medio y el surgimiento de los hermanos Castaño Gil, en esta parte del territorio con quienes vendrían las primeras masacres contra la población civil y el comienzo de una tradición en la violación de los derechos humanos (2005: 63).

Era claro que el nacimiento de estas organizaciones traería consigo elementos de la guerra sucia para lograr enfrentar a un adversario como lo era la guerrilla de las FARC, tanto a nivel de impacto a la población civil, como también a nivel económico con el apoyo que les estaban brindando las organizaciones mafiosas y los diferentes carteles de la droga en Colombia. Sin embargo, muchos de los integrantes de estas organizaciones estaban al tanto de que tanto su manera de proceder como también el apoyo de los capos de la mafia no era bien vista y tampoco era del todo legal, razón por la cual empezaron a presentarse ciertas divisiones y conflictos internos hacia principios de los 90 donde una parte estaba de acuerdo y apoyaba totalmente al narcotráfico y la otra quería entregarse a la justicia.

¹⁴ Este movimiento nació como retaliación al secuestro de María Nieves Ochoa familiar del Clan de la mafia antioqueña Ochoa, por parte del M19.

Para ese entonces, la guerrilla del EPL (Ejército Popular de Liberación) entregaba las armas y se reinsertaba a la vida pública, generando con esto que los paramilitares de las zonas de Urabá y Córdoba entraran en una tregua momentánea; este período se conoce en la historia como un relativo estancamiento en el proceso paramilitar, inclusive desde la mirada de González, se creyó que para finales de 1994 y con el ajuste de cuentas iniciado por los llamados extraditables contra el Magdalena Medio, los grupos paramilitares eran un asunto superado, sin embargo, los movimientos de Córdoba y Urabá tomaría aún más fuerza y el fenómeno continuaría (2005: 63).

Después de este período donde se creyó que los paramilitares dejarían de ser un problema para las FARC y desaparecerían de la vida pública y del conflicto, en un esfuerzo conjunto de todos los movimientos y un trabajo de coordinación, presentan un período de auge y expansión (1994 – 1998) que estaría comandado por Carlos Castaño quien fue el artífice del nacimiento de lo que hoy es conocido como AUC (Autodefensas Unidas de Colombia). Con esta organización paramilitar, intentaría convertirse en un actor político con un discurso determinado y una relativa federalización al tener el mando de los demás movimientos. Además de haber tenido el apoyo de ciertas organizaciones criminales en relación con el narcotráfico, también son el resultado de una alianza donde participan varios actores como los son la élites locales, los hacendados, esferas del Estado donde se resaltan en mayor medida las fuerzas militares, que se caracterizan por ser movimientos de ultraderecha que buscan apaciguar los sindicatos, los movimientos populares y los campesinos que de alguna u otra manera apoyan a las FARC en el fenómeno de la seguridad del campo.

¿Qué ha pasado hasta hoy?

El período que se inicia a finales del gobierno de Virgilio Barco donde empiezan a tratarse temas de paz por primera vez de manera importante y seria, y con la continuación que le daría el ex presidente Belisario Betancur en cuyo mandato se firmarían una serie de acuerdos con los líderes del Estado Mayor de las FARC, sería de gran importancia en la historia del país y sería un paso importante en una posible salida negociada con los grupos armados; sin embargo, los hechos que tuvieron lugar después de ese tratado de paz serían el principio de un momento bastante oscuro para Colombia.

Recapitulando, los acuerdos que se firmaron suponían un cese de hostilidades de ambas partes del conflicto y, adicional a eso, se le permitió a las FARC participar activamente e involucrarse en la vida política al adherirse al partido que se denominó Unión Patriótica. Este partido se fundó el 1985 y en él participaron numerosos intelectuales que veían en su proyecto un medio para cambiar la situación del país. Sin embargo, debido a la lucha que se había establecido entre guerrilla y narcotráfico, el futuro de este partido se vería truncado de manera radical. En principio, el narcotraficante Rodríguez Gacha utilizó todas las herramientas que estaban a su alcance para hacerle frente al movimiento guerrillero y con la ayuda de varios terratenientes organizaron un grupo de campesinos y sicarios con el único fin de acabar con los alzados en armas; en este proceso y en esta lucha también tuvo lugar Pablo Escobar, quien al igual que muchos reaccionó contra las FARC por el control del negocio del narcotráfico y por el secuestro de muchos de sus familiares. De este fenómeno, es de donde parte la creación y consolidación de movimientos de extrema derecha que se denominarían paramilitares y que pasando los años, se consolidarían bajo el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia - AUC, quienes hicieron frente a la

guerrilla y tuvieron apoyo constante tanto de los narcotraficantes como también de algunos miembros del Estado y aún más, de altos mandos del Ejército.

Ese primer proceso de paz se vería truncado debido a que las partes involucradas faltarían a su palabra y continuaron cometiendo acciones en contra del otro; los que más se vería afectados con este actuar fueron en efecto los políticos pertenecientes a la Unión Patriótica, quienes fueron tildados por la extrema derecha como guerrilleros a sabiendas que quienes estaban en el partido, más allá de tener pensamientos de izquierda, no estaban de acuerdo con la lucha armada y, en muchos casos, repudiaron las acciones del movimiento guerrillero. La extrema derecha, esos grupos paramilitares apoyados por el brazo armado del Estado, asesinarían a decenas de militantes del partido intentando con esto que su contraparte se viera afectada y reducida por tan importante golpe, cosa que no ocurrió de esa manera y, por el contrario, la guerrilla adquirió mayor poder y centraría su atención en incrementar su lucha y sus acciones para la consecución de sus ideales.

La motivación principal que impulsaba a actuar a estos grupos paramilitares recaía directamente en una necesidad de venganza al verse afectados por las acciones que emprendía la guerrilla contra la población civil y, más aún, cuando el negocio del narcotráfico floreció en el país y los movimientos armados recurrieron a él para financiar sus acciones militares. Rápidamente se convirtieron en un enemigo y fueron creciendo con el paso del tiempo, incentivando al movimiento guerrillero a tomar decisiones para enfrentarlos, lo cual llevó a una violencia generalizada que involucró a gran parte del territorio y donde los civiles se vieron inmiscuidos en medio, siendo víctimas de ambos movimientos.

Para los años 90, ambas organizaciones irían ganando poder y crecerían de maneras aceleradas; sin embargo, los ataques a los civiles y las bajas de ambas partes, irían en aumento también. Si bien el proceso de paz con las FARC iría

dando tumbos, los que se entablaron con las demás organizaciones guerrilleras sí surtieron el efecto deseado, logrando que se desmovilizaran y se reinsertaran a la vida civil, donde la mayoría de integrantes de estos movimientos fueron indultados y no se les entablaron procesos jurídicos; entre los grupos que aquí se destacan están el EPL, ERP, Quintín Lame y el M-19, la primera guerrilla urbana que existió en el país.

Sería para esta época que las FARC tomarían un impulso y crecerían aceleradamente llegando a enfilarse aproximadamente 10.000 combatientes distribuidos en varios frentes por todo el territorio nacional. Al tomar fuerza y dar por terminado el cese al fuego por la falta de compromiso de ambas partes, las FARC comenzarían una serie de ataques tanto contra la población civil que apoyaban a las autodefensas, como también en contra del gobierno y más específicamente contra el ejército en varios municipios, donde gran cantidad de militares y policías resultarían secuestrados y retenidos por largo tiempo como prisioneros de guerra; cabe aclarar que el trato para con ellos no era el que un prisionero de guerra merecía.

Todos estos acontecimientos obligaron al Estado a tomar medidas para contrarrestar los movimientos de la guerrilla y reaccionar ante los ataques y al secuestro de tantas personas, para lo cual, a finales de la década y cuando el presidente Andrés Pastrana llega al poder, se decidió emprender un nuevo camino para alcanzar la paz en el país. Después de un largo período de fortalecimiento en la década de los 90 donde las FARC se vieron en gran medida consolidadas en todos sus frentes fundamentalmente por el beneficio económico que vino tras el fortalecimiento del negocio del narcotráfico y de lucrarse a través del secuestro.

El gobierno del presidente Andrés Pastrana (1998 – 2002) quien había basado su campaña presidencial en mecanismos para lograr un camino que desembocara en la paz con los movimientos guerrilleros, en especial con las FARC, acepta la

instauración de mesas de diálogos finales de la década, previa delimitación de una zona de despeje que abarcaba aproximadamente 40.000 km cuadrados entre los departamentos de Meta y Caquetá totalmente desmilitarizada, donde se llevarían a cabo las conversaciones. El movimiento guerrillero se instaló allí y, una vez cumplidas la mayoría de sus solicitudes, planteó con los miembros del Estado un cronograma donde se trataría algunos temas varios y donde se abordaría un posible camino para la consecución de la paz.

Andrés Pastrana y todo su gabinete tenía puestas muchas ilusiones en este encuentro de vital trascendencia en la historia del país y sobre todo por dar cumplimiento a muchas de las promesas que había lanzado con miras a ostentar el máximo cargo en el campo político colombiano. Las FARC, aunque dispuestas a establecer esas conversaciones, se mostraron siempre poco convencidas de conseguir lo que ellos buscaban y demandaban, pero aún así, y con la atención del mundo puesta en San Vicente del Caguán, determinada como la zona de distensión, se dio paso a este proceso. La falta de control por parte del ejército en dicha zona y las libertades otorgadas al movimiento guerrillero darían paso a una serie de violaciones de los derechos humanos en las ciudades que comprendían la zona y el negocio del narcotráfico reflejó un aumento considerable al incrementarse los cultivos de droga. De igual manera, se acusó a la guerrilla de comprar armamento ilegal y de cometer crímenes en contra de la población civil, la cual no tenía participación en los diálogos y que exigía respaldo del Estado, quien se veía atado de manos al haber entregado ese territorio y de mantener una posición inocente frente a la superioridad que mostraban los alzados en armas.

Este proceso de negociación mantuvo siempre una tensión en ambas partes, sobre todo por las constantes acusaciones que se lanzaban en relación a la poca disposición para que los diálogos tuvieran el efecto deseado y que no lograban ponerse de acuerdo en el control y los límites de cada bando en lo que tenía que ver con la zona de distensión; estas acusaciones iban de lado y lado y generaron

ese ambiente donde no se veía salida alguna. Esto se mantuvo así durante largo tiempo y hubo un detonante que echaría todo a tierra, ese hecho de gran importancia fue el secuestro de un avión donde viajaban varias personas, entre ellas un senador de la república que, posteriormente, sería retenido durante largo tiempo. Desde ese momento, el gobierno decidió dar por terminado el proceso de paz y volvió a enfrentar de manera armada a las FARC.

Al término del período Pastrana, llegaría al poder Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2006)¹⁵ quien implementaría el Plan Patriota que buscaba, a toda costa, derrotar militarmente a la guerrilla y erradicarla de manera fulminante. Su política de mano fuerte fue siempre criticada a lo largo de su mandato, pero sería un punto fundamental en su forma de gobernar y sobre todo, en los éxitos militares conseguidos en ese tiempo. Al contrario del gobierno Pastrana, Uribe no tenía la intención de establecer diálogos para buscar la paz, sino que buscaba eliminarlas a cualquier costo; para esto, su política de Seguridad Democrática se convirtió en su mejor arma para ir consiguiendo de a poco ese objetivo, la cual iba dirigida a brindarle seguridad al país y a sus habitantes aumentando el pie de fuerza y dando fuertes y contundentes golpes a las FARC para debilitarlas de manera constante.

En efecto, ejemplos claros de esto fueron los ataques organizados e inteligentemente puestos en marcha, entre los cuales sobresalen aquellos donde se dieron de baja a altos mandos de la guerrilla como alias Raúl Reyes o el de alias Mono Jojoy aprovechando la muerte de su líder Manuel Marulanda – Tirofijo, para asestar otros golpes como la liberación de varios secuestrados en operaciones militares. Los resultados obtenidos le dieron al gobierno Uribe un gran prestigio y argumentaron de manera radical esa política de seguridad que, a pesar de estos resultados, socialmente dejaba mucho que desear ya que en la consecución de esto, varias vidas civiles fueron cegadas. Sin embargo, se han

¹⁵ Este es el primer período de gobierno. Luego sería reelegido para el período 2006 – 2010.

puesto en marcha una serie de investigaciones¹⁶ que de allí se han desprendido y que tienen como fundamento ciertas inconsistencias en todos los procesos que se dieron en su gobierno, desde los golpes militares, pasando por las liberaciones de los secuestrados llegando inclusive hasta las desmovilizaciones. Más allá de haber asegurado un éxito frente a las FARC con hechos contundentes, todos estos procesos han empezado a dejar incógnitas por la manera en que se consiguieron, no por nada actualmente se investigan a aquellas personas que tuvieron participación en ellos y que por obvias razones pertenecieron o recibieron órdenes del ejecutivo de la época.

Podría decirse que actualmente la guerrilla de las FARC está temporalmente controlada gracias a las intervenciones militares implementadas por el gobierno del ex presidente Uribe y, aunque aún hoy sigan siendo consideradas como un peligro, han perdido fuerza y la política de Seguridad Democrática, según algunos analistas, logró su objetivo al traer más seguridad al país reduciendo la capacidad de impacto del enemigo. Sin embargo, y a pesar de la política de reinserción tanto de paramilitares como de guerrilleros, que ha tenido sus defensores y detractores, el Estado y el gobierno actual encabezado por el presidente Juan Manuel Santos (2010 – 2014), tiene un camino con bastantes obstáculos, ya que tampoco existe la posibilidad de diálogo y busca igualmente erradicarlas a través de cualquier método.

¹⁶ Algunos ejemplos que pueden resaltarse acerca de estas investigaciones son las que tienen que ver con las inconsistencias en algunas desmovilizaciones, ya que según algunos testimonios, éstas habrían sido una serie de montajes para darle crédito al gobierno y a justificar la Ley de Justicia y Paz; y los falsos positivos que involucran al ejército y a la muerte de inocentes que fueron presentados como guerrilleros muertos en combate, esto con el fin de mostrar la efectividad del brazo armado del Estado.

Las FARC y las AUC ¿amigos y enemigos?

La relación que existió entre las Autodefensas y las FARC no puede definirse como una del tipo amigo – enemigo desde la visión de Schmitt; esto se debe a que el movimiento paramilitar reconoció al guerrillero como un enemigo privado y todo su génesis se remonta a cumplir una venganza personal. De colocarse en su discurso del lado de población civil y en su defensa por los ataques que las FARC han dirigido en algunos momentos hacia esta, es difícil desde el discurso schmittiano situarlas como amigas o enemigas, en relación con el Estado a pesar de que durante un buen tiempo, no fueron consideradas una amenaza por no tener como centro de atención el arremeter contra la población ni contra el Estado, hasta cuando se descubrió que también cometían crímenes contra la sociedad para conseguir sus objetivos.

Así, ni contra la población ni tampoco contra las FARC podríamos determinar que se presentara una relación amigo – enemigo schmittiana que desembocara en una guerra de iguales como nos plantea el pensador alemán, pero sí se puede decir que la lucha que los ha enfrentado los ha determinado como enemigos privados que libran una guerra propia con sus reglas internas y que el conflicto nunca saldrá de los límites que ellos mismos se han impuesto.

2. Relación Amigo – Enemigo desde la perspectiva colombiana

Después de haber transitado de manera sucinta sobre la historia del movimiento armado de izquierda FARC como por los de derecha, se corresponde ahora entrar a ahondar en la relación que se establece entre estos bandos y también en el papel que representa el Estado. Esto con el fin de establecer, de ser posible, un

punto que logre unir las ideas y planteamientos establecidos por Schmitt y que se relacionaron en la primera parte de esta monografía, con la realidad colombiana y si es posible también darle el apelativo de enemigos a estas organizaciones al margen de la ley. Para lograr esto, serán resaltadas las ideas de la profesora colombiana Carolina Galindo Hernández, quien hace un análisis del pensamiento de Carl Schmitt paralelamente con el de la realidad del país; posteriormente se establecerá qué tan acertados son sus acercamientos para responder al cuestionamiento anteriormente planteado.

Desde la perspectiva de Carolina Galindo Hernández, lo que pretende Schmitt en su texto *El Concepto de lo Político* es, directamente, realizar una separación de lo netamente estatal de lo político en sí mismo, y para alcanzar este objetivo, en primer lugar se centra en la distinción entre dos conceptos que son fundamentales para entender esta separación, se trata de la relación amigo – enemigo. Esta relación, si se aplica al caso colombiano, hace necesaria una identificación de los participantes del conflicto, del papel que desempeñan y de cómo se relacionan con las ideas del pensador alemán.

Es así como para este caso en concreto, existen varios factores a tener en cuenta y que son claves para poder entender lo que se quiere decir, por un lado están las organizaciones armadas tanto de derecha como de izquierda que se detallaron anteriormente y que se contextualizan paralelamente al Estado, quien se erige en este punto como un ente regulador que va a cumplir un papel fundamental en la distinción de amigo – enemigo y, por tanto, es la parte que presupone lo político, necesariamente: “Retomando a Schmitt, el criterio, el presupuesto, la distinción política específica (aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos) es la distinción de amigo y enemigo” (Galindo, 2005: 2). Asimismo, es el Estado el que definirá en estricto sentido esta relación y será este el único capaz de declarar una guerra como salida última del conflicto que se presente entre ambas partes; por tanto, debe propender por mantener el

monopolio de la fuerza como también el de la ejecución para erigirse como una entidad autónoma.

3. Identificación del Enemigo en el Caso Colombiano

Para el caso colombiano, Galindo Hernández plantea la existencia de unas condiciones adicionales que han de ser tenidas muy en cuenta para poder embarcarse de lleno en esta tarea. Como primer elemento, está el hecho de la politización de los grupos privados que enfrentan al Estado o que se enfrentan entre ellos mismos; y segundo, las posibilidades que existen de una posible resolución de una guerra civil. Muy bien lo trae a acotación Galindo cuando hace referencia a las reflexiones de Fernán González y aclara lo siguiente: “la evolución de la actividad de los sujetos armados no se ha desarrollado de una manera aislada y autónoma, sino que se ha modificado por las interacciones estratégicas de unos y otros, lo que produce resultados impensados que van mucho más allá de las intenciones y planes previamente diseñados por ellos” (Galindo, 2005: 5).

3.1 ¿Quién es el Enemigo?

Se han presentado en Colombia cambios en la percepción del enemigo, debido principalmente a factores externos que condicionan el desarrollo de las organizaciones que pueden representar este papel de manera clara y concreta, y que desvían la mirada de la población civil de los problemas de fondo. Estos factores externos se reflejan principalmente en la penetración del narcotráfico en la economía y en la sociedad y más aún en la constitución de este medio como

sostenimiento de las FARC implicando un cambio de sector o actividad principal donde este movimiento guerrillero actúa, amplía y centra su campo de acción en otros territorios dando prioridad al sector urbano pero sin dejar de lado el rural, como también la amplitud, crecimiento y auge de otro tipo de movimientos como lo son las autodefensas y los paramilitares, así como a la deslegitimación que se le ha dado a los regímenes políticos. Así, cada movimiento o agrupación es definido y caracterizado por Galindo Hernández de la siguiente manera:

3.2 La guerrilla de las FARC

Este movimiento armado es el actor principal que ha utilizado e implementado la retaliación contra la población civil como medio y mecanismo para generar terror tanto a sus víctimas como también a sus adversarios. Esto obliga necesariamente a que la población civil que se ve envuelta entre la lucha de estos adversarios, tome una posición y se adhiera a alguno de los dos bandos, ya no por algún tipo de empatía, sino más bien por un interés de preservar su existencia. Ahora bien, puede que esta adherencia vaya más allá de los límites de la vida humana y tenga algún tipo de interés de carácter material, como bien lo ha venido haciendo en la historia reciente de la guerrilla y de su desarrollo y más cuando involucró al narcotráfico como medio de sustento para su lucha y su actuar terrorista; así mismo, la población también pudo tomar parte en este tipo de negocio con el fin de lucrarse y al mismo tiempo de conservar su vida.

Como se vio anteriormente, el cambio y la transformación que ha sufrido la guerrilla de las FARC ha sido muy marcada en cuanto a la lucha se refiere; aunque sus altos mandos todavía mantengan una bandera que pretende alcanzar la paz por medio de las armas y llegar al poder por medio de las mismas, es pertinente destacar que se han visto obligados a intervenir en otros campos

económicos (si puede llamarse así a todo el sector de la producción y comercialización de la droga) para poder sostener su guerra. El Narcotráfico y las violaciones a los derechos humanos transformados en los secuestros y en los asesinatos selectivos, se han convertido en un negocio paralelo a su actividad militar que les ha generado excedentes importantes tanto a nivel económico como a nivel político.

¿Cómo se puede diferenciar a la guerrilla de las FARC de otros movimientos como los paramilitares o el Estado? Después de haber ahondado un poco en la historia de estos actores del conflicto, esta distinción podría ser más que obvia, pero no siempre es así y mucho menos para buena parte de la población colombiana que no conoce realmente los verdaderos hechos, ya que muchas veces los medios solo muestran una parte de la realidad y manipulan la información en beneficio de alguno de los bandos en contienda; la distinción se dificulta debido principalmente a que los mecanismos de uno son utilizados y puestos en práctica por otros, por tal razón, la población tiende a relacionar las acciones terroristas en un solo sentido con un único culpable.

En efecto, los medios han vendido la idea, en muchas oportunidades, que el único responsable de lo que ocurre en Colombia es y siempre han sido las FARC, lo utilizan para llenar el espacio vacío de la figura del Enemigo y convierten a la población en una masa que debe oponerse literalmente y en todos los aspectos a ellos. Sin embargo, la situación no siempre es la respuesta más obvia, ya que los otros movimientos armados, aunque mantengan una manera similar de reaccionar cuando se ven amenazados, el lenguaje que emplean con la población civil a través de las armas y de las palabras, los caracteriza y les otorga un plus a la hora de convencer y mantener aliados en la lucha armada.

Este juego de interacciones mutuas se evidencia en el recurso a prácticas extorsivas, al secuestro y a la financiación mediante recursos provenientes de

cultivos de uso ilícito o del contrabando de gasolina. Sin embargo, el caso más evidente de interacciones estratégicas entre los actores armados se da en la cadena de retaliaciones que se producen como respuesta a las masacres cometidas por el adversario contra la población civil, real o supuesta base social del otro y que evidencian una “enorme capacidad de mimesis entre ellos (González, 2005: 49 – 50).

Más allá de que su accionar político y militar se aleje muchas veces de su discurso político – esto debido principalmente a la interrupción de esos factores externos en busca de un sustento económico que permita mantenerlos en la lucha – este movimiento guerrillero aún se mantiene bajo la bandera no sólo de una reforma agraria sino también de un cambio en el proyecto de sociedad a través de la toma del poder por la vía de las armas. En ese proceso, han identificado a sus enemigos señalándolos en el siguiente orden: Paramilitares (denominados por ellos mismos como hijos del Estado), la organización del Ejecutivo, lo que se conoce como el imperialismo norteamericano y, por último, lo que ellos llamarán las oligarquías colombianas.

En consecuencia, se han alejado de manera directa de cualquier diálogo con los gobiernos más recientes, debido principalmente a las condiciones que presuponen para alcanzar este objetivo. Ellos no ven viable el cese al fuego para sentarse a conversar en una mesa de diálogo recordando momentos no tan agradables que vivieron tiempo atrás cuando intentaron hacer lo mismo con otros presidentes, experiencias del pasado que los han condicionado de tal manera y que ha logrado que la confianza se haya perdido totalmente. Y no es para exagerar, ya que los movimientos guerrilleros del pasado que cedieron en sus actuar violento y que entregaron las armas, se vieron sumergidos tiempo después, en una ola de violencia que acabó con la vida de muchas de las personas que militaron en esos movimientos y que habían intentado forjar un ente político para cambiar el futuro del país, ejemplo de ello son la Unión Patriótica y el M-19.

3.3 Las AUC - Autodefensas Unidas de Colombia

Más allá de que la guerrilla de las FARC sea el primer sospechoso en cualquier acto terrorista o masacre, o algún acto de carácter militar, existen movimientos y organizaciones también al margen de la ley que practican y ponen en marcha si no los mismos actos, sí similares para contrarrestar al enemigo. Como se vio anteriormente, las AUC nacieron por la necesidad de hacerle frente a las FARC tomando la venganza y la justicia por propia mano como argumentos fundamentales, a la precaria ayuda y oposición por parte de Estado y al ver que nadie se proponía hacer nada más por enfrentarlos. Bajo esta bandera, iniciaron un proceso de fortalecimiento y expansión que posteriormente daría vía libre a los movimientos paramilitares, pero que principalmente buscaba un reconocimiento y una identidad en el país como un actor político a través del discurso y también del uso de la fuerza.

Como se ha venido mencionando, las Autodefensas empezaron como un movimiento organizado y armado para contrarrestar y enfrentar de manera directa a la guerrilla de las FARC, ese había sido su lema y su bandera de lucha desde que se conformaron en 1997¹⁷ y se mantenían financiados en gran parte por terratenientes, narcotraficantes o pequeños comerciantes que veían truncados sus negocios muchas veces por las incursiones de la guerrilla. De esta forma, en un principio la lucha fue cara a cara donde uno buscaba acabar con el otro, pero las Autodefensas necesitaban fortalecerse e irónicamente, terminaron involucrándose en el negocio del narcotráfico, no ya financiados por éste, sino más bien siendo parte del mismo; la necesidad de dinero y de enriquecimiento, llevo a muchos de sus cabecillas (por llamarlos de alguna forma) a involucrarse de manera directa en

¹⁷ En este año se centralizó la organización de los movimientos paramilitares en cabeza de una sola organización como fueron las Autodefensas Unidas de Colombia. Esto sucedió así ya que no estuvieron de acuerdo con el cese de hostilidades propuesto por el gobierno del ex presidente Ernesto Samper Pizano hacia finales de 1996.

este negocio y también a aplicar mecanismos que sobrepasaban la ley y el derecho y respeto por la vida humana.

En muchos contextos, las Autodefensas pasaron de ser consideradas un simple bando contradictor a ser el centro y comando de distintos grupos paramilitares, que se concentraron tanto en enfrentar a las FARC, que cayeron en el “juego de espejos” siendo conscientes pero no cayeron en cuenta del impacto de esto, el cual los llevó a cometer tanto nuevos como los mismos crímenes que su adversario. Más allá de que su conformación siempre había sido determinada como ilegal, estos nuevos métodos que aplicaba sobrepasaban toda racionalidad y toda norma establecida en una lucha por medio de la guerra, ya que se incluía a la población civil, se la utilizaba para sus fines e inclusive se asesinaba.

Igualmente, al afán de lucro, de poder y de sostenimiento económico no era lo único que impulsaba a las Autodefensas; ciertos sectores del Estado colombiano se vieron inmersos en relaciones con este grupo paramilitar con el único propósito de incrementar su poder y su influencia en ciertos sectores del país, lo que los llevó a contactarlos y en muchas ocasiones, a financiar su oleada de actos terroristas tanto contra la población civil como también contra algunos frentes de las FARC y a algunas de sus organizaciones criminales urbanas. En esta lucha, también se han visto involucrados altos mandos de las Fuerzas Militares que han prestado ayuda y sostenimiento para enfrentar a la guerrilla de las FARC y más aún desde que el gobierno saliente del señor Uribe Vélez, implantó la política de Seguridad Democrática, que buscaba erradicar a la guerrilla de manera radical.

La Política de Seguridad Democrática nació a raíz del fracaso explícito que trajo consigo las negociaciones entre guerrilla y Estado, la más marcada en el gobierno de Andrés Pastrana. Cuando terminó su período y fue sucedido del cargo por Álvaro Uribe Vélez, todo tomó un rumbo diferente que se vio caracterizado por una serie de políticas de mano dura que iban dirigidas específicamente a combatir a

los grupos subversivos. En un principio, la población civil vio con agrado la iniciativa del nuevo gobierno quien tenía todavía presente a las FARC como el Enemigo de Colombia, pero estas políticas también incluían otros aspectos. Es así como los grupos paramilitares encabezados por las Autodefensas van a ser un punto clave a tratar por parte del gobierno, que establecerá unas políticas como la reinserción a la vida civil de los integrantes de estos grupos que funcionó en un principio, pero que iría tomando tintes errados conforme avanzaba el tiempo y principalmente por la falta de regulación en las libertades que se le concedían a aquellos que se acogían a esta normatividad del Estado.

Esta falta de control y esas libertades que se le otorgaban a los cabecillas de las Autodefensas y a los paramilitares que se acogían a la Ley de Justicia y Paz¹⁸, empezaron a ser motivo de cuestionamientos por parte de la población civil, sobre todo porque el ejecutivo sabía acerca de todas las violaciones que se habían cometido por parte de estas organizaciones y en muchas ocasiones no eran castigadas como debían ser, sino que más bien parecía que eran recompensados al intentar ser devueltos a la vida civil. Surgieron entonces como un ente más que generaba terror, pero que no lograría ocupar el lugar de Enemigo del país bajo la visión de Schmitt.

3.4 Los Paramilitares: Un NO Enemigo

La causa que mantiene en pie estos movimientos es solo una y desborda los límites que impuso Schmitt en su teoría del enemigo. Esto es así, principalmente

¹⁸ La Ley 975 de 2005 dentro de la legislación colombiana, más conocida como la Ley de Justicia y Paz, es un marco jurídico que ideó e impulsó el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez y que a la vez aprobó el congreso con el fin de facilitar el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en Colombia y que, al mismo tiempo, serviría en algunos casos para la ayuda en la desmovilización de grupos guerrilleros.

porque el inicio de lo que ellos denominan “guerra”, radica en una venganza que es, en todo sentido, personal y privada. Hace parte de un proceso político, diría Schmitt, pero en un principio no es característico de una guerra; lo es cuando esa venganza cambia de rumbo y lo que empezó como algo privado se convierte en algo público, cuando las víctimas son aquellas personas de la sociedad que, al parecer, tienen algún lazo o vínculo con los movimientos guerrilleros y, esto justifica las masacres que redireccionan el concepto del enemigo nuevamente, haciéndolo entrar en terrenos de las definiciones de Schmitt.

Los procesos de paz están cerrados en este punto, quedan fuera de todo contexto en relación a Colombia principalmente porque, como nos dice Schmitt, la concepción de paz está determinada por el fin inmediato de toda guerra y con ella, la aniquilación del enemigo en su totalidad. Aunque considerando los testimonios que han entregado en diversas entrevistas a los personajes de estos grupos, en donde han planteado la idea o el deseo de que la lucha no hubiese durado tanto, o más aún, que la venganza no los hubiese impulsado a ella, no se retractan de todo lo que alcanzaron a hacer y mucho menos de las víctimas que sufrieron a costas de esa actividades, justificando que en toda guerra hay que hacer algunos sacrificios y que esta no les corresponde únicamente a ellos, sino que es un tema y un proceso de todos y cada uno de los colombianos.

Después de observar de manera general el proceso de ambas organizaciones, se pueden llegar a entender las relaciones entre ambos movimientos y conocer qué tanto se asemeja o se aleja en sus presupuestos teóricos y en su forma de actuar en la vida del conflicto. Así, en un primer momento se puede vislumbrar que las orientaciones ideológicas que estos movimientos han querido mostrarle a la población lo que pretenden es demostrar que van en sentidos opuestos porque tanto una como la otra representan una posición en particular; si bien las FARC identifican el pensamiento de izquierda, las autodefensas y demás grupos paramilitares son vinculados con la ultraderecha. Intentan hacer fuerza en el

hecho de que son adversarios y que defienden elementos totalmente opuestos, aunque es claro que la manera de actuar de ambas organizaciones tiene muchos puntos en común y algunas simetrías ya que para conseguir sus fines, se han caracterizado por utilizar medios similares como el secuestro, las masacres y otros elementos propios de la guerra sucia. Por tanto puede concluirse que más allá de lo que han vendido como una fachada, sus objetivos están puestos directa e indirectamente en un mismo punto, el de conseguir el poder y mantenerlo a cualquier costo.

En este sentido, también se hace necesario recurrir a un tipo de relación típica cuando se hace mención a alguna lucha, enfrentamiento o guerra y es claramente el hecho de que no existiría este fenómeno del enfrentamiento si no existiera un adversario y, más aún, si ese otro no respondiera en igual o mayor medida a los ataques de los cuales son víctimas. Es decir que la relación que se estableció durante mucho tiempo y que perdura aún hoy en día es la del tipo acción - reacción, donde se le da prioridad a la respuesta a ese otro en cualquier tipo de aspecto, ya sea teórico, moral o militar en este caso concreto. Como se ha venido diciendo hasta el momento, a pesar de ser organizaciones armadas y que tienen objetivos paralelamente opuestos, también se aclaró el hecho de que utilizan mecanismos muy similares para alcanzar estos fines; pero lo importante de este análisis no se corresponde al simple hecho de saberlo, sino en conocer concretamente por qué sucede esto.

El "juegos de espejos" (González, 2005: 50) es una teoría que como su nombre bien lo dice, representa muy bien la interacción entre estas dos organizaciones armadas, ya que la manera de actuar de alguna de ellas es copiada por el bando opuesto y viceversa, buscando con esto apaciguar y violentar al otro. Para la realidad colombiana, esto se constituye en un conjunto de lógicas políticas y militares en el campo de la violencia con el fin de minimizar y eliminar al enemigo, al contrario, pero cabe aclarar que cuando esta teoría se convierte en práctica,

todos los participantes obtienen en algún sentido, resultados negativos más allá de haber resultado victoriosos en el combate; es así porque en ese proceso las bajas de combatientes son numerosas para ambos bandos y esa mimesis conlleva siempre consigo la muerte como una conclusión constante. Así, cada bando es una imagen especular del otro.

Sin embargo, lo interesante del caso colombiano es que más allá de los dos bandos comprometidos en la lucha como lo son la guerrilla de las FARC y las AUC en representación de los grupos paramilitares y sin contar al Estado como partícipe por los apoyos brindados a estos últimos, existe un tercer protagonista en ese juego de espejos el cual está representado en la población civil. Este protagonista, muchas veces anónimo, que en la gran mayoría de oportunidades es la víctima de estos grupos armados, participa también en este juego denominado de espejos ya que al verse como un bando que ha estado sumiso por tanto tiempo, toman un lugar en este enfrentamiento y ejercen una resistencia que va a ser diferente de la que practican las autodefensas; esto cabe aclararlo en este punto, ya que las autodefensas¹⁹ comenzaron su actividad armada como un mecanismo de defensa propia al verse desprotegidos de las autoridades del Estado.

Es por ello que la población civil empieza un camino de lucha y resistencia que busca responder en igual medida a los ataques de los movimientos armados de estas organizaciones; el juego en sí hace necesario esta participación, ya que es primordial que exista un otro que se oponga, un enemigo que sustente esta manera de actuar y que sumerge tanto a cualquier sociedad y en especial a la colombiana en un círculo vicioso, ya que el análisis histórico de la realidad del país argumenta la idea del movimiento cíclico de la guerra, de la lucha armada y que está por encima de cualquier norma, ley o derecho, es decir, está fuera de control

¹⁹ En este punto, se hace referencia a las Autodefensas de los años 50, las cuales surgieron como un movimiento de defensa personal a raíz de la falta de interés por parte del gobierno.

y fundamenta la existencia de estas organizaciones y de los demás partícipes de ella.

Ahora bien, a la pregunta de Carolina Galindo en relación al caso hipotético de la desaparición del enemigo, de ese “otro” por cualquiera que sea la vía – para este caso la más notoria sería la vía armada – ¿qué ocurriría con la colectividad que queda en pie, que “triunfa”, que obtiene la “victoria”? Desde la visión de Schmitt, un enemigo no es algo o alguien que se elimine sin razón alguna, que se elimine porque sí; el enemigo es esa persona, organismo, Estado, movimiento que aparece ante nosotros como un ente igual, como ese algo que está al mismo nivel y que obliga a buscar una propia medida que ayude a encontrar los propios límites y la personalidad respectiva. Por tal razón, se hace necesaria la lucha, para encontrar lo que él va a llamar la autodefinition. Entonces, retornando a los presupuestos que lanza Carolina Galindo, es clave analizar bajo la mirada de Schmitt, qué ocurre si esto llegara a pasar, si el enemigo es aniquilado, qué papel empieza a desempeñar el bando victorioso, qué cambios sufre y si continua dentro del campo político al no presentar ya una relación del tipo amigo – enemigo.

3.5 El Estado

El problema más grande que tuvo que sostener en la espalda el gobierno del presidente Uribe a lo largo de su período, radicó en la identificación del enemigo. Esto se debe a que, a raíz de los hechos que tuvieron lugar el 11 de Septiembre de 2001 en Nueva York, las organizaciones internacionales decretaron una serie de medidas a adoptar para combatir el terrorismo y, asimismo, para identificarlo, es decir, encasillaron el papel de Enemigo bajo un conjunto de características; algo que el gobierno colombiano adoptó, hizo propio y contextualizó, aplicando esta visión y estas determinaciones a los grupos guerrilleros, denominándolos

terroristas. Ahora bien, lo que pretende hacer Carolina Galindo en sus reflexiones, va dirigido al hecho de saber si ese cambio en el pensar y en el reconocer a estas organizaciones, ese otro concepto bajo el cual se ató a estos grupos guerrilleros, permite en algún sentido que pueda ser propicio una negociación de paz, ya que según esas convenciones internacionales y las disposiciones y legislaciones colombianas, los grupos terroristas deben ser combatidos y eliminados de manera radical y eficaz.

De acuerdo a diversos discursos puestos a la luz por parte del Ejecutivo, a estas organizaciones armadas las precede una ambivalencia, ya que, por un lado se les considera una amenaza, una plaga que debe ser eliminada, pero que si, llegado el caso, dejan de lado toda actividad hostil, se convierten automáticamente en sujetos políticos en el campo democrático y, hasta pueden llegar a ser considerados como posibles ciudadanos nuevamente; algo de esto puede tener relación con la Política de Seguridad Democrática y su interés en la reinserción de los grupos paramilitares. Entonces, en este punto, cabe decir que es complicado para el caso colombiano determinar, bajo la mirada de la teoría de Schmitt, si los grupos armados al margen de la ley pueden ser considerados como enemigos; esto es así debido al cambio en su concepción a través de las leyes adoptadas por el Ejecutivo y, más aún, a que los procesos que se han presentado como consecuencia de la Política de Seguridad Democrática, no abarcan el proceso completo, ya que a aquellos a quienes se les otorgan los indultos, únicamente se les perdonan sus acciones, pero no responden ante las víctimas ni los sumergen en procesos de reparación.

Queda en entredicho el proceso mediante el cual Schmitt plantea la figura del enemigo como “todo aquel grupo que se opone combativamente y representa una amenaza para la sobrevivencia de una comunidad”. Así, las FARC se acercan mucho a este concepto, pero los grupos paramilitares se convierten en un concepto ajeno, extraño y que se aleja a la teoría expuesta aquí. Por tal razón, lo

que se pretende aquí es demostrar que el caso particular colombiano tiene unos rasgos y unas características bastante peculiares y que son difíciles de acoplar a alguna teoría singular y aún más a la de Carl Schmitt que en su texto intentó plasmar lo que se estaba viviendo en su época y así pretender generalizar un concepto, el de enemigo, para poder explicar los fenómenos de conflicto y guerra.

CONCLUSIONES

Si se toman en cuenta los planteamientos de Carl Schmitt a partir de los cuales elabora una idea coherente y precisa del concepto de Enemigo y de todos los aspectos que deben ser tomados en cuenta y que aparecen como condiciones básicas y necesarias para que se establezca como un elemento de gran importancia en una sociedad, se puede decir que un Enemigo siempre ha de ser un alguien que va a estar en oposición y que es necesario para la autodefinición como uno de los bandos en contienda. Si se echa un vistazo a la historia de Colombia desde el conflicto, no es extraño, que se diga algo como esto, ya que siempre se ha dicho que la historia del hombre ha sido una historia de guerra, de constante conflicto y para que esto sea así, para que se dé de esta manera, deben existir bandos, opuestos, en definitiva, amigos y enemigos.

Pero estos bandos que se generan desde las creencias e ideales propios, no deben nacer o partir, en ningún momento, de elementos privados que tengan su raíz en venganzas o causas personales. Esto no tiene nada que ver con el ámbito político, que es necesario para el establecimiento de un Estado y de los lineamientos básicos de la relación amigo – enemigo. Si algo deja entrever Schmitt en sus reflexiones es que hasta una relación de este tipo tiene que estar determinada propiamente por las leyes e inclusive, todos los que participan en ella tienen que ser identificados como sujetos políticos y también, como un ente de iguales proporciones y que está en la capacidad de ejercer una oposición constante, precisa y contundente, llegando a ser el caso de representar peligro contra la propia existencia social.

El resultado más claro y donde desemboca este enfrentamiento de amigo – enemigo, está enfocado en el fenómeno de la guerra, de la confrontación; pero esta no debe estar determinada ni caracterizada por elementos ajenos a lo político, elementos tales como el sector económico o el campo moral donde únicamente se juzgan a los participantes, sino más bien debe estar en estricto sentido, bajo el manto del sector político, el cual será quien lo rijan, quien determine cómo deben actuar e inclusive, será este quien declare al bando vencedor. Es claro pues que para Schmitt la guerra es un estadio posterior a la declaración de la confrontación, pero es siempre necesario y concluyente, ya que por medio de la guerra siempre se buscará eliminar de manera radical y definitiva a ese otro, al enemigo.

Ahora bien, el Estado tiene una participación cuando se reconoce una relación del tipo amigo – enemigo, y esto es así debido principalmente a que es esta institución que da las pautas para reconocer, en un primer momento, los bandos que se confrontan entre sí. De igual manera, se puede concluir que el papel que desempeña, es sumamente importante debido a que es el estamento que establece el campo político como motor de la sociedad y, para el caso concreto, de la guerra, de sus características, de su control, manejo y finalización al identificar al bando vencedor. Sin embargo, como lo hace notar y como se vio en el segundo capítulo, existen casos particulares que deben ser analizados de manera detallada, ya que muchas veces no se acogen a este sistema.

Ahora bien, estos elementos que se identificaron de manera clara y que pertenecen a las reflexiones de Schmitt, fueron aplicados al caso colombiano abarcando todos los frentes posibles, entre los cuales estaba el Estado como punto de partida en el campo político y el papel que desempeña en relación al conflicto, la guerrilla de las FARC como movimiento opositor y armado que ha sido el más importante a través de los años, y un factor adicional que representa un fenómeno relativamente nuevo como lo es el caso de los paramilitares

representados en las AUC quienes han despertado una polémica bastante fuerte en el país por sus relaciones con el aparato ejecutivo y que hacen del caso colombiano, un caso especial bajo la lupa del pensamiento de Schmitt.

La manera más oportuna de sacar conclusiones del caso colombiano desde la perspectiva y la problemática que plantea este trabajo monográfico es empezar a realizarlas de adelante hacia atrás, ya que sería más claro para el lector si se abarca primero los fenómenos más recientes. Por tal razón, el caso de los paramilitares debería dar un paso al frente y erigirse como una problemática que si bien tomó fuerza a principios de los años 90 y que se veía como una salida al conflicto con la guerrilla, en este presente representan algo mucho más complejo y que necesita suma atención en el contexto de este documento.

Los paramilitares surgieron en Colombia como una vía más viable para contrarrestar la problemática que representaba la guerrilla de las FARC a raíz de la carencia de voluntad política para ejercer medidas que lograran dismantlar a esta organización armada. Principalmente sus integrantes correspondían a un grupo de campesinos que bajo el patrocinio de terratenientes y mucho después de narcotraficantes, fundamentaron su lucha en la destrucción total de este grupo armado al margen de la ley. Cabe aclarar que los movimientos paramilitares, en especial las AUC también se consolidaron como un movimiento ilegal, sin embargo no se veía con malos ojos su actuar ya que su objetivo no estaba tan alejado del objetivo trazado por los gobernantes de turno. Fue esto lo que generó un hecho bastante peculiar que desembocó en la participación de miembros tanto del Estado como de las Fuerzas Militares en esa intensa lucha que empezaron a librar en contra de la guerrilla; como el objetivo era el mismo, algunos personajes no dudaron en entablar relaciones por debajo de la mesa, para ayudarse mutuamente y, en muchos casos, para que la ley no se diera cuenta y “dejara pasar” cualquier hecho o situación comprometedor. Sin embargo, se centraron tanto en conseguir este objetivo, que los mecanismos empleados para ello

alcanzaron el nivel de los que empleaba el enemigo, tanto así que empezaron a ser vistos como crueles y sanguinarios.

Si se mira este fenómeno del movimiento paramilitar en Colombia puede concluirse, desde la perspectiva de Schmitt, que no representan lo que se define como Enemigo en todo su contexto y esto es así ya que el argumento de su confrontación aunque se apoya en el campo político, no lo hace en lo público más allá de que en muchas ocasiones hayan emprendido sus ataques en contra de la población civil. Ellos luchan bajo la bandera de la destrucción total de lo que ellos denominan como su enemigo, pero lo que los llevó a esto es una simple y llana venganza, de una simple respuesta bélica a un problema personal y, siendo esto el motor de su lucha, es claro que no cabe decir que pueden ser considerados como Enemigos bajo la lupa del pensamiento schmittiano. Esto implica que la teoría del pensador alemán alrededor del concepto de enemigo empieza a ser sobrepasada por los contextos y por los cambios que necesariamente se dan con el pasar de los años y de los lugares donde se quiera aplicar o estudiar su impacto más detenidamente.

Ahora bien, si centramos la atención en el papel que ha desempeñado el Estado, es claro desde un principio que este estamento no puede ser considerado como un enemigo, porque es el mismo ente quien debe determinar quién sí lo es; se está hablando aquí desde la conformación de sociedad. Pero más allá de ser quien imponga las normatividades en relación a la confrontación, para el caso colombiano, el Estado ha desarrollado ciertas actividades que se salen de lo que concibió Schmitt en su texto, ya que al ser uno de los bandos y en su representación las Fuerzas Militares, han tenido que utilizar la fuerza para contrarrestar la iniciativa bélica de los movimientos guerrilleros; hasta este punto, su forma de actuar sería la más lógica hablando en términos de conflicto, pero cuando se menciona todo aquello que tiene relación a las ayudas a movimientos ilegales, la perspectiva cambia un poco y hay que tomar en cuenta que esas

normatividades que fueron planteadas desde su estamento, son violadas también por ellos mismos, con la mira puesta en derrotar al enemigo.

Se abre entonces aquí un debate a nivel interno sobre las capacidades que se le otorgan a las personas del aparato ejecutivo y de cómo usan sus “ventajas”; si bien puede que la ayuda sea para un buen propósito reflejado en la desarticulación definitiva de las FARC, se basan en elementos ilegales y en formas que sobrepasan las leyes mismas del país, cosa que debe ser castigada, no importa cual sea el fondo de su actuar. Sin embargo, a pesar de poner en práctica estos elementos que se han mencionado, muchas veces brindar estas ayudas representa la búsqueda del beneficio propio y en definitiva, el objetivo trazado se vuelve turbio y la corrupción se hace dueña de los procesos y de las demás instituciones. Por tanto, se concluye entonces que el Estado como ente regidor del país corresponde a un bando, el bando que podría ser denominado amigo y que es el actor principal que ejerce oposición a los enemigos del país.

Ahora bien, la identificación del bando enemigo es lo primordial. Las concepciones que se tienen de este concepto en el caso particular colombiano, son diversas y pueden llegar a ser bastante complejas, esto si se hace el puente con lo expuesto por Carl Schmitt. Ya que, sin ser necesariamente iguales los grupos en contienda, sí practican un constante rechazo que se justifica por diferentes consideraciones, entre las cuales se encuentra el hecho de creer al enemigo capaz de aplicar todas las vilezas posibles. Pero entonces, ¿es Colombia la excepción a la regla en la teoría de Schmitt? Aquí quien más se acerca a la concepción de Enemigo es la guerrilla de las FARC porque su bandera de lucha, tomando su conformación inicial, nace desde las necesidades sociales y públicas de la sociedad, de la búsqueda de implementación de reformas sociales que propendan por el beneficio de todos; más aún, esa búsqueda se fundamenta en las armas y las convierten en el mecanismo principal para enfrentar a las oligarquías y al Estado en sí mismo, quien se considera acá como el bando amigo.

Sin embargo, la historia nos dice que como todo proceso, ya sea humano o político, presenta variaciones con el paso del tiempo, los caminos cambian y los objetivos se transforman. Lo que en un principio se conoció como una lucha social, terminó convirtiéndose en un negocio y las FARC tornaron el conflicto en otros sentidos y lo que supuestamente defendían que era el bienestar de la población civil, terminó desvaneciéndose y el Estado pasó de ser el único enemigo y los ataques se volcaron contra la sociedad, contra las personas del común, contra lo que antes defendían. He aquí el cambio de perspectiva, de concepción del Enemigo. Si bien la guerrilla de las FARC se acerca mucho a lo que Schmitt plantea, todos estos cambios hacen que podamos preguntarnos si el caso colombiano se adecúa de manera perfecta a lo que el pensador alemán dilucida.

La base que nos plantea Schmitt y que dilucida también la profesora Carolina Galindo, es fundamental y cuestiona las diferentes concepciones actuales que se tienen acerca del enemigo. Se hace necesario en este punto, analizar el papel que desempeñan los actores de este conflicto tomando en cuenta las variaciones que han sufrido sus ideales a través de los años, replantearse el sentido propio del concepto de Enemigo y preguntarse nuevamente ¿Quién es el enemigo? ¿Cómo y por qué es mi enemigo? ¿Qué debo hacer frente a él, con él? ¿Afecta mis posiciones políticas? ¿Las argumenta y justifica?

Todo este cuestionamiento va dirigido a establecer un camino más viable y confiable en un posible proceso de negociación, el cual pueda ser basado en una cultura de superación del pasado que contribuya al establecimiento de responsabilidades políticas y civiles que ilustren mejor y desde donde se puedan establecer nuevas bases y desde donde se deriven elementos que contribuyan a la formación de un nuevo concepto de Enemigo que abarque las singularidades del contexto del país. Al pretender realizar un paralelo con lo expuesto por Schmitt en búsqueda de nuevo medios de comprensión de lo que ocurre internamente, se

lograron identificar varios elementos en común que pueden brindar pistas para conseguir entender elementos del presente, pero también vislumbra que no todo puede encajar perfectamente; es así como una teoría que buscaba interpretar los detalles de un conflicto como lo fue la Primera Guerra Mundial y entenderlos, no estaba destinada a ser aplicada a otros contextos externos, que más allá de poseer elementos en común, no contaba con el paso del tiempo ni tampoco con los cambios en el pensar de la mente humana y de cómo esta se va acomodando en pro de conseguir beneficios propios y particulares en vez de los del común; y aún más teniendo en cuenta que la realidad colombiana presenta una serie de características singulares que hacen de este paralelo un callejón sin salida.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- DELGADO, M. El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El Concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada. Cuaderno de materiales No. 14 Disponible en: <http://www.filosofia.net/materiales/num/num14/n14d.htm>
- GALINDO, C. Una lectura del concepto del enemigo desde el conflicto armado colombiano" En: Colombia. 2005. Reportes De Investigación Universidad del Rosario
- GONZÁLEZ, F. BOLIVAR, I. VASQUEZ, T. Violencia Política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado. CINEP. 2005
- ROMERO, A. Teoría política e historia: reflexiones sobre Carl Schmitt. Revista ciencia política, Edición 50 (I-II trimestre de 1999). También disponible en WEB: http://www.anibalromero.net/estudios_filo.html.
- SCHMITT, C. El concepto de lo político: texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios / Carl Schmitt; traducido de la edición de 1963 por Dénes Martos.